

**Proveeráse el Cargo
de Director del
Crematorio Municipal**

Expidió un decreto la
intendencia

En el día de ayer, la intendencia municipal ha expedido el siguiente decreto, reglamentando la forma en que se efectuará el concurso para cubrir el puesto de director del crematorio municipal:

"La Dirección de asistencia pública procederá de inmediato a llamar a concurso para proveer el cargo de director del Crematorio de Buenos Aires, debiendo los aspirantes reunir las siguientes condiciones, además de las que les sean aplicables por el decreto del 30 de abril p.d., sobre condiciones generales de ingreso del personal:

a) Ser higienista o haberse especializado en higiene mortuoria o cremación; b) Inscribirse en el concurso respectivo en la oficina de personal, de acuerdo con lo establecido en el art. 17 del decreto reglamentario de la ordenanza No. 5262 referente a las condiciones de ingreso a la administración municipal, depositando seis (6) ejemplares escritas a máquina en los que consten — perfectamente documentados — sus títulos, antecedentes, publicaciones, antigüedades, etc., y los demás requisitos de identidad personal; c) La inscripción permanecerá abierta durante treinta (30) días; d) Una vez cerrado el concurso se admitirán durante cinco (5) días las reclamaciones que los interesados puedan formular.

El jurado para la provisión del cargo de director del Crematorio de Buenos Aires, estará formado por el jefe del Museo de Higiene, jefe de la inspección de cementerios, jefe de la inspección técnica de higiene y por un jefe prosector de autopistas de hospital;

el que estudiará los antecedentes,

títulos, trabajos de los candidatos, y de conformidad con las calificaciones establecidas en el aludido decreto del 30 de abril p.d., clasificará y seleccionará a los tres aspirantes que obtuvieran mayor número de puntos.

Estos tres aspirantes se presentarán a una prueba teórico-práctica oral en acto público, debiendo sortearse el tema veinticuatro (24) horas antes de la fecha señalada para realizarla.

El jurado labrará un acta final con la clasificación de cada uno de los candidatos, y los elevará a la junta asesora, la que aconsejará la designación que corresponda".

**UN MUERTO Y UN HERIDO
GRAVE RESULTARON EN UN
CHOQUE DE VEHICULOS**

Una vez más, la excesiva velocidad que invierten a sus vehículos ciertos conductores, ha provocado un accidente de fatales consecuencias.

En la intersección de la avenida La

Plata y San Juan, el ómnibus de la

compañía La Capital chapa 17.021, manejado por Antonio Basadre, impactó violentamente por la parte tra-

versa al colectivo chapa 11.646 de la

línea 18, guiado por el chofer Benigno Centeno.

A consecuencia del choque, el últi-

mo de los vehículos citados se dió

vuelta y los pasajeros Asunción Pi-

ñeiro, española, de 28 años de edad

y Vicente Mansoela fueron aparta-

dos por el mismo sufriendo heridas de suma gravedad.

Trasladiados al hospital Ramos Me-
jia, Asunción falleció poco después de ser internada, siendo el estado de Mansoela desesperante.

También resultó herido aunque de poca consideración, José Falco, quien poco después pudo retirarse a su domicilio.

Los vehículos sufrieron serios des-
fectos y los dos conductores se en-
contraron detenidos en la sección 10a.

**FUE ASALTADO Y ROBADO
UN ANCIANO**

Dos desconocidos, en cuya individua-
lización y captura se halla empeñada la comisaría 9a, atracaron anoche a Juan Marchese, italiano, de 73 años, en momentos en que éste penetraba en su domicilio de la calle Zelaya 3080.

Apuntándole con sus revólveres, los individuos le exigieron la entrega del dinero que llevaba. Marchese ensayó resistir, pero fue derribado de un fuerte golpe en el rostro. En estas circunstancias, uno de los desconocidos le substrajo una billetetera conteniendo 75 pesos, un anillo de oro y platino con un brillante, otro anillo de los mismos metales, un llavero de oro y un reloj de plata, todo lo cual justificó en la suma de 5.200 pesos.

Los delincuentes, una vez que realizaron sus propósitos, se dieron a la fuga en un automóvil que los esperaba a una distancia del teatro del suceso.

Siluetas Masculinas



\$ 49.-

Primavera
y Verano:
gustos
nuevos.

Hercow'

Comientes 727 (siete dos siete)

IGLESIA Y FASCISMO

A 64 años del día que la humanidad recuerda el 20 de Septiembre como una de las fechas más gloriosas — porque no sólo aseguró la unidad política de Italia con Roma como capital, sino porque señaló, con la toma de Porta Pia, la caída del poder temporal de los papas y una derrota para el poder político de la iglesia —, se hace necesario evocar la figura y el ejemplo de los hombres que, como Mazzini, Cavour, Garibaldi, llevaron adelante la histórica empresa.

No ha de ser, ciertamente, con mero afán recordatorio, de celebración a fecha fija; ha de ser para señalar al pueblo, frente a la insolente resurrección de la iglesia, apoyada por regímenes antidemocráticos, el camino de su deber en defensa de conquistas esenciales para la libertad y el derecho de los hombres y las colectividades. La iglesia estuvo siempre al servicio de las tiranías, que encontraron en ella, cuando no una madre generosa y pródiga, ayuda sin límites. Enemiga del progreso en todas sus formas, la iglesia sabe, por experiencia, que allí donde la democracia se afianza y la conciencia pública se esclarece, corre riesgo sus privilegios y desaparecen sus ventajas políticas. El poder civil, del Estado libre, renuncia a la costosa, oscura y peligrosa protección del poder eclesiástico. Por eso, en los tiempos que corren, la iglesia pretende, especialmente en aquellos países donde han sido abolidas las libertades del pueblo, reconquistar el terreno perdido, retornar a las horas de omnífoda hegemonía. Italia, Alemania, Austria hablan, a este respecto, con suficiente claridad. Las sucias garras de la iglesia católica se ciernen sobre esos pueblos a favor del fascismo, y sueña con extenderlas a otros países y continentes, a veces, como ocurre entre nosotros, con el pretexto de la eucaristía... La iglesia trata, en definitiva, de ampliar y afianzar su negocio, que no ride ya las ganancias de otras épocas. Cuenta para ello con la complicidad de gobiernos sin otra visión que sus cálculos electorales — como el argentino — o con la colaboración de regímenes dictatoriales, que requieren, para su plan de sometimiento y bestialización del pueblo, de la eficaz e insustituible colaboración de la inventora de la Inquisición.

Pero no es en esta complicidad del fascismo y la iglesia que Italia encontrará la senda de su progreso. Este no pasa de atajo de aventureros, cuyo destino conocen la historia y descuentan los hombres libres. El poderío de las tiranías y de sus instrumentos no es eterno. El mundo se guía por la luz, no por las sombras. Es la democracia, es decir, la ciencia, el trabajo, la solidaridad social en lucha por la dignificación del género humano lo que ilumina esa marcha, no el crimen legalizado, la mentira oficializada, la degradación y la ignorancia.

Es la voz del héroe que emocionaba a Michelet, del "león de Caprera", a quien cantó Hugo en "La voix de Guernesey", el padre de la independencia italiana, la que resonará, por los siglos de los siglos, en la conciencia de Italia y del mundo, para guiar la acción de los trabajadores y los espíritus libres en su lucha por una sociedad más justa, sin tiranos y sin esclavos. Lo dijo en sus "Memorias": "Esta grama contagiosa de la humanidad, cariádite de los tronos donde señorea la tiranía, se asienta entre los siervos para humillarlos a los pies de los poderosos." ¡No lo olvidemos!

EL PROBLEMA VIAL EN SUNCHALES

La Dirección Nacional de Vialidad sabotea la obra comunal de los socialistas

NIEGA AYUDA

SUNCHALES, 15. — Ya en otra oportunidad se ha comentado la falta de cooperación de parte del gobierno provincial al problema de la vialidad en la jurisdicción de Sunchales.

Se ha citado el caso de que equipos camineros de la provincia, que tenían orden de realizar trabajos de abovedamiento en esta jurisdicción, apenas llegaban al lugar y sin darles tiempo a que empezaran el trabajo, algunas veces apenas iniciado, recibían orden de levantar campamento y trasladarse a otras localidades, posiblemente donde los caudillos locales la "muqueaban" mejor.

La comuna, en su afán de mantener los caminos en condiciones transitables, se dirigió a la Dirección nacional de vialidad, solicitándole, de acuerdo a las disposiciones de la ley Mitre, la cooperación para el arreglo y conservación de los caminos de acceso a la estación Sunchales. Después de una visita que nos hiciera un inspector destacado por aquella oficina, quien pudo comprobar la necesidad de satisfacer el pedido formulado, porque así lo había manifestado a miembros de la comuna, se recibió en la comisión de fomento la negativa, aunque en forma diplomática, de que da cuenta la siguiente nota:

"Estando los fondos del F. C. C. A. para la provincia de Santa Fe, totalmente comprometidos, para los años 1934-35 ponemos en su conocimiento que los arreglos de las obras del rubro (caminos de acceso a la estación Sunchales) no podrán llevarse a efecto, en el período citado precedentemente, con fondos de la ley Mitre, habiéndose en consecuencia archivado las actuaciones, producidas con motivo de su solicitud. — (Firmado): Abel F. Cornejo."

Queda, pues, en esta forma, librada la comuna a sus solas fuerzas, y no obstante los inconvenientes de todo orden, que encuentra en su misión, sabrá cumplir con su deber manteniendo en condiciones de tránsito las calles y caminos de nuestra Colonia.

Los desconocidos, en cuya individuación y captura se halla empeñada la comisaría 9a, atracaron anoche a Juan Marchese, italiano, de 73 años, en momentos en que éste penetraba en su domicilio de la calle Zelaya 3080.

Apuntándole con sus revólveres, los individuos le exigieron la entrega del dinero que llevaba. Marchese ensayó resistir, pero fue derribado de un fuerte golpe en el rostro. En estas circunstancias, uno de los desconocidos le substrajo una billetetera conteniendo 75 pesos, un anillo de oro y platino con un brillante, otro anillo de los mismos metales, un llavero de oro y un reloj de plata, todo lo cual justificó en la suma de 5.200 pesos.

Los delincuentes, una vez que realizaron sus propósitos, se dieron a la fuga en un automóvil que los esperaba a una distancia del teatro del suceso.

La Visita del Dr. Repetto a Machagai

MACHAGAI, 10. (Por carta). — En el domicilio de la Cooperativa Agrícola Ltda. se llevó a cabo anoche la conferencia del doctor Nicolás Repetto, asistiendo más de 500 personas, en su mayoría solones que concurrieron con sus familias. Este acto ha sido un verdadero éxito para el Centro Socialista local.

El público quedó muy bien impresionado de las palabras vertidas por el orador, quedando entre todos los concurrentes el deseo de escuchar nuevamente la palabra de nuestro compañero.

El doctor Repetto visitó muchas casas, pudiendo notar en ellas serias deficiencias, tales como falta de maestros y de útiles. También visitó algunas casas en donde recibió una impresión muy grata; lo que lo admiró es que en tan poco tiempo se haya podido transformar el desierto en verdaderas villas.

Después de visitar varias dependencias municipales, como ser la sala de primeros auxilios, algunos establecimientos industriales, policía, donde fue atendido por el sub-comisionado señor Carlos Quiroga, se dirigió al vecino pueblo de Presidente de la Plaza, acompañado por varios compañeros.

Como los obreros sorteados en la

LAS OBRAS DE DESAGÜES EN QUILMES

La empresa debe cumplir las condiciones establecidas en la ordenanza

SORTEO DE OBREROS

QUILMES, 15. — La empresa que tiene a su cargo la construcción de los desagües de la zona norte, ha intensificado la labor en los últimos días, siendo apreciables los trabajos de zanjeo efectuados a la larga de la calle San Martín desde Alberti a Las Heras, donde se han colocado gran número de caños, lo que permite esperar que esa parte de las obras quede terminada dentro de un plazo relativamente breve.

Hemos podido advertir, sin embargo, que el personal empleado en las obras es escaso y se nos asegura que en parte está constituido por obreros que no pertenecen a la nómina del sorteo, para efectuar los rudos trabajos de excavación y zanjeo.

Como los obreros sorteados en la

Alcanzó a Pesos 1.099.963.000 el Valor de las Exportaciones Durante los Nueve Primeros Meses del Año en Curso

Comparado con el mismo período de 1933 hay un aumento de pesos 237.477.000

En el informe elevado al ministerio de hacienda por la dirección general de estadística, se expresa que el valor total de las exportaciones efectuadas en los primeros nueve meses de 1934, excluido el metálico, alcanzó a la suma de 1.099.963.000 pesos m/n, contra 862.436.000 en el mismo período del año anterior, es decir que han experimentado un ascenso de 237.477.000 pesos m/n, o sea de 27,5%.

Las cantidades de productos embarcados también fueron mayores, aunque en proporción más reducida. En efecto, mientras en los primeros nueve meses de 1933 se exportaron 10.864.000 toneladas, en igual período de este año la cifra correspondiente fue de 11.362.000 toneladas, lo que representa un aumento de 938.000 toneladas, o sea de 9,2%.

El mencionado aumento obedece, principalmente, a la mejora de los precios de la mayor parte de los productos de la ganadería, agricultura y forestales, en algunos casos de intensidad marcada, como en las lanas, cueros, carne ovina congelada, caseña, maíz, nino, afechito y afechino y otros.

Paralelamente a esta alza de los precios, se ha registrado un aumento en las cantidades exportadas de algunos productos, tales como trigo, cebada, alpiste, harina de trigo, fibra de algodón, cerda, huesos, quebracho, y especialmente, de maíz, cuyos embarques acrecieron de 3.479.000 toneladas en los primeros nueve meses de 1933 a 4.306.000 en igual período de este año, o sea un aumento de 827.000 toneladas. Este acrecimiento de los embarques de maíz se traduce en un aumento que alcanza a 19,2%.

Analizadas las exportaciones en el conjunto de sus dos grandes ramales, se establece que los productos de la ganadería tuvieron, en los primeros nueve meses de este año, un descenso de 50.000 toneladas con respecto al mismo período de 1933, es decir, de 5,7%.

En cambio, las exportaciones de la agricultura aumentaron de 1.458.000, equivalente a 18,3%.

Los productos de la forestal, y de los demás ramales, aumentaron de 1.458.000, equivalente a 18,3%.

Los embarques de trigo fueron superiores en 204.000 toneladas (5,8%), y en razón del aumento de los precios de este cereal, que mejoraron en 10,8 por ciento con respecto a los del mismo período del año anterior, los valores correspondientes aumentaron en 33.809.000 pesos.

Los embarques de afechino fueron superiores en 104.000 toneladas (10,8%), y en razón del aumento de los precios de este producto, que mejoraron en 10,8 por ciento con respecto a los del mismo período del año anterior, los valores correspondientes aumentaron en 33.809.000 pesos.

La exportación de carnes, en lo que respecta a cantidades, tuvo un descenso de 6.400 toneladas, pero sus valores acrecieron sensiblemente, pasando de 135.237.000 pesos en 1933 a pesos

Edificio Escolar en Olavarria

OLAVARRIA, 15. — Los vecinos del barrio del "otro lado de las vías" del F. C. S. se han dado a la tarea de organizar un movimiento que podría llamarse pro edificio para la escuela común número 32. Obedece esta actitud a la sanción que el C. D. dió al proyecto socialista de construcción del edificio mencionado.

El concejo deliberante ha acordado que el D. E. gestione la donación de un terreno de unos mil doscientos metros cuadrados, para levantar allí un edificio municipal para esa escuela.

Es posible que de la gestión que han de iniciar los vecinos, la Cooperadora de la escuela y la dirección del establecimiento surja la posibilidad de obtener esta donación o la forma de adquirir el terreno por cooperación pública, para que la comuna de Olavarría inicie la construcción de buenos y cómodos edificios escolares que vayan poco a poco reemplazando los malos, caros y antiigiénicos locales de algunas escuelas primarias.

Sabemos que el próximo domingo los vecinos de ese barrio se han de reunir para cambiar ideas al respecto y entendemos que, de esta reunión, ha de salir elegida una comisión que trabajase tesoneramente para que sea llevada la realidad la habilitación de la escuela propia del barrio.

Indudablemente, un local cómodo, moderno, para esa escuela primaria, daría al barrio del "otro lado de las vías" una nueva característica; proponerla a su progreso edificio y asegurarla la permanencia de una escuela común en un mismo lugar.

Escribe ODA OLBERG

Carlos Kautsky Cumple Hoy Ochenta Años

Debería, a primera vista, aparecer como un gran golpe del destino el que Carlos Kautsky llegara a una edad tan avanzada para sobrevivir a la actual situación de la Sociedad Alemana. En 1923 él había escrito en un esbozo autobiográfico: "Después de todos los errores y de todas las confusiones de agosto de 1914, el anochecer de mi vida promete encontrar su quieto sereno." Pero en lugar de la claridad pacífica, esperaban al viejo combatiente el vendaval devastador del fascismo y el presente eclipse de la vida espiritual y ética. ¿Debió él envejecer tanto para ver rebatido por los hechos el pensamiento a cuya construcción había colaborado durante más de medio siglo?

No; el socialismo marxista no está refutado por el episodio fascista. Y porque nadie como Carlos Kautsky — desde el alto observatorio de su saber histórico, con sus cansados ojos videntes, ante los cuales desaparece lo inmediato, para, en cambio, delinearse los contornos de lo lejano — ha recordado el pensamiento a cuya construcción había colaborado durante más de medio siglo?

Las ruinas del gran derrumbe en Italia, Alemania y Austria pueden cerrar al hombre joven la visión en el porvenir y la esperanza en tiempos mejores. La juventud se desespera fácilmente, porque está acostumbrada a contar con breves períodos. Por eso está bien que en esta hora de las semillas pistoleadas y trituradas estén cerca de nosotros combatientes que no han perdido el ánimo. Y hasta que pueda servir aún a la causa, a Carlos Kautsky no le pesará vivir también este período glacial histórico.

ESCRITOR SOCIALISTA

Nacido en Praga, primogénito de padre checo y de madre alemana, empezó como nacionalista checo, porque el Estado de coerción austriaco parecía creado justamente para impedir un sello nacionalista a cualquier aspiración liberal que surgiera en sus muchas razas violentemente unidas en un nexo estatal. Pero su nacionalismo era de la especie, como él mismo lo dice, de que "cada nacionalidad debe ser tratada con el mismo interés y comprensión y que a cada una debe ser preparado sobre esta tierra un hogar próspero mediante una operación libre y feliz".

A su aspiración sentimental de un ideal social supernacional faltaba ante todo una guía espiritual: una literatura que explicara el socialismo, aun no había en los comienzos del séptimo decenio del siglo pasado. Los romances de George Sand fueron su primera introducción en el nuevo mundo espiritual. Un saber más positivo le dieron después las obras históricas de Luis Blanc, hasta que, en 1874, llegó a acercarse a Lassalle y a la literatura alemana.

Vástago de una familia de artistas — su padre y su abuelo eran pintores de significación —, Carlos Kautsky ha intentado primeramente la carrera de pintor, debiendo abandonar a raíz de un defecto de la vista. Luego escribió romances y hasta llevó en 1878 un trabajo a la escena que tuvo buena acogida. Su madre era artista de teatro, así que algo de la pasión teatral él tenía en su sangre. Sin embargo, comprendió que éste no era el campo de su íntima vocación. Lo encontró por fin en 1880, cuando interrumpió sus estudios en la Facultad filosófica de Viena y se fué a Zúrich (Suiza), para actuar como escritor socialista. Desde 1875 pertenecía al Partido Socialista austriaco. Ya había quemado los navíos que hubieran podido llevarle de nuevo a la orilla de la ciencia oficial, y puso su pluma al servicio del partido.

DIVULGADOR DEL MARXISMO

Es de todos conocidos que Carlos Kautsky no sólo ha hecho de la vulgarización del marxismo su tarea fundamental, sino que, ante todo, ha procurado llevar la luz del método marxista tanto en la historia, como en la política diaria. Dicen que fué el administrador de la herencia de Carlos Marx, sería empequeñecer el trabajo de toda su vida. Es cierto que ha editado las obras póstumas de Marx y popularizado su pensamiento en muchos escritos, pero también ha escrito todo el complejo de problemas sociales y éticos en el sentido del materialismo histórico. ¡Qué es su gran obra, aparecida en 1927, "La concepción materialista de la historia", sino la tentativa de comprender y representar el desarrollo prehistórico e histórico en su dependencia dialógica de las condiciones de la lucha social por la existencia y el desarrollo de la producción y las relaciones de fuerza de los grupos sociales? ¡Construir una concepción universal, por la cual el hombre ni está llamado a cumplir una misión superterrenal, ni queda abandonado ciegamente a las fuerzas naturales, sino que se impone a sí mismo la tarea de dar un sentido humano a la evolución natural y utilizarla para fines humanos! Tal tarea se basa ciertamente en Marx como igualmente reposa sobre todo el conocimiento moderno, pero significa mucho más que la simple custodia de la herencia marxista.

LABOR BIBLIOGRÁFICA

En 55 años de actividad de escritor, Kautsky se ha dedicado a temas muy diversos. Su primer libro, aparecido en 1880, trataba el problema de

"Kautsky propugna la democracia en oposición a la dictadura y niega que se pueda realizar el socialismo mediante la violencia de una minoría".

las leyes demográficas. Siguieron "Enseñanzas económicas de Carlos Marx", un libro sobre Thomas Moore, estudios históricos sobre los predecesores del socialismo moderno, la gran obra sobre la cuestión agraria (1899), "Sobre el origen del cristianismo" (1908), "Huelga política de masas", "Raza y hebreísmo", "Revolución proletaria y su programa" (1922); luego los dos grandes tomos de "La concepción materialista de la historia" (1927), y en fin, hace dos años, el primer volumen de "Guerra y democracia", no pudiendo los manuscritos de otros dos tomos

lentamente el camino de su realización. Con esto se ha tirado la suma de momentáneas relaciones de fuerzas, pero no se ha confundido una teoría, y menos aun un ideal.

MAESTRO DE ESCRITORES SOCIALISTAS

Kautsky no ha podido, como podría deducirse de la gran cantidad de su trabajo científico, conducir una vida propia de un sabio. Desde 1883 hasta 1917 redactó la revista científica semanal de la socialdemocracia alema-

Kautsky había sido uno de los fundadores.

La revolución alemana de noviembre (1918) lo llevó por un breve periodo a la cárcel y luego en el ministerio de relaciones exteriores, donde actuó como "secretario asesor de Estado", hasta que una divergencia interna de partido lo sustrajo a esa esfera de actividad. En esta época le fueron ofrecidas cátedras en las universidades de Berlín y de Munich, que él rechazó. Aceptó, en cambio, el nombramiento en la comisión para la socialización. El desplazamiento hacia la derecha, que provocaron las elecciones de 1919, puso término también a esa actividad. La revolución alemana no ha, precisamente, como muchos creen, destruido grandes posibilidades revolucionarias mediante métodos democráticos, por que no ha tenido nunca tales posibilidades y tal democracia.

LA MALDICIÓN DE LA SERVIDUMBRE

Desde 1920 Kautsky vive en Viena, donde sus tres hijos se han establecido y fundado una familia. Así debió también él conocer y soportar la dura época de la duda y la vacilación y luego las jornadas sangrientas de la lucha proletaria de defensa, las que ocasionaron seis meses de detención a su segundo hijo, porque era diputado socialista de la provincia de Viena. La reacción no ha molestado al anciano combatiente. Ya no se le temía. Lo estima un sobreviviente. En realidad, el viejo Kautsky, según la perspectiva de la ametralladora y la hoz, es un sobreviviente. Refutada la obra de su vida, las semillas de su trabajo trituradas, como sobrevivientes, refutados y triturados son el marxismo y la razón.

Pero ésta es la perspectiva de la época actual en que triunfa la violencia. Mas, no pudiendo todo el edificio de nuestra cultura permanecer fuera de la razón, fuera del derecho y fuera de los deberes éticos, la actual etapa de violencia no será más que un episodio, aunque durara una generación: nada más que un episodio. Y volverá el tiempo en que el viejo Kautsky será más joven y más vivo que muchos potestados hoy exuberantes de juventud; en que el marxismo, tan a menudo declarado muerto, irradiará su luz sobre las tinieblas de la regresión histórica y la firme aspiración al socialismo y la libertad.

firme se sobrepondrán a la violencia y a la mentira. Deseamos para nuestro anciano dirigentes, y para nosotros mismos, que él llegue a vivir esa nueva época. Y queremos también agradecerle su abnegado trabajo puesto al servicio del conocimiento y la ascensión humana, porque los medios por él enseñados al proletariado libertarán a éste y, por ende, a la humanidad entera, de la maldición de la servidumbre.

LOS BALCANES Y LA GUERRA

A los veinte años de la gran matanza se halla el mundo de nuevo ante la horrible perspectiva de otra guerra. Es el sino fatal del sistema capitalista. Sus contradicciones internas no tienen más que una salida: la guerra. Tal es la ciega lógica del desarrollo del capitalismo.

Nada tendría de extraño que si la guerra llegase a estallar comenzara en el sector de los Balcanes, por la sencilla razón de que los estados balcánicos fueron siempre, y siguen siendo, vecinos peligrosos. Débiles, pequeños, son instrumento ciego en manos de las potencias capitalistas, que los utilizan como carne de cañón para lograr sus fines imperialistas.

En Versalles se trazó a los Balcanes una carta geográfica contraria a toda razón y a la justicia más elemental, y allí existe una incansable lucha entre los partidarios del "status quo" y de la revisión de los tratados. Además, en los Balcanes hay una causa particular que amenaza a la paz de un modo permanente y que es la perpetua manzana de discordia: la Macedonia, martirizada y hoy desarrancada en tres porciones, repartidas entre los dictadores de Belgrado, de Atenas y de Sofía. Macedonia es una herida abierta que supura y que amenaza infectar todo el cuerpo de los Balcanes.

En efecto, los Balcanes incuban la guerra. La febril actividad diplomática que se observa actualmente en aquellos países de Europa oriental atestigua dicho peligro. Cuatro de ellos — Yugoslavia, Grecia, Rumanía y Turquía — convinieron en febrero último el que ha sido llamado Pacto balcánico. Entre los firmantes no figura ni Bulgaria ni Albania.

Todos aquellos países están pasando una tremenda crisis: dictadura, fascismo más o menos declarado, en Belgrado, Sofía, Atenas, Bucarest, Ankara y Tirana; las numerosas y fuertes minorías nacionales son desnazadas y exterminadas físicamente; hay muchas organizaciones terroristas, clandestinas, equipadas militarmente y dirigidas por oficiales.

Como se ve, la mina está preparada. Sólo falta un provocador que pren-

da fuego a la mecha, un nuevo Sarajevo, en suma. Tarea fácil y que muy bien podría correr a cargo de los fascistas. Véamolo.

Rumanía, país de fascismo disimulado y de antisemitismo salvaje, oprome bajo la batuta del rey Carlos a minorías nacionales que cuentan millones de individuos. Según datos oficiales, el ejército, que en 1925 estaba compuesto de 143.000 soldados, tiene hoy 190.000. La mitad del presupuesto exactamente — 12.000 millones de lei — se invierte en atenciones bélicas, y no hace mucho, el ministro de guerra pidió y obtuvo un crédito de mil 700 millones. Recientemente compró muchas armas en Checoslovaquia, en Francia y en Inglaterra, y construye cuarteles enormes en Besarabia, arribados a los Soviets.

Bulgaria está encantada con la nueva dictadura. La Italia fascista le ha vendido fusiles y ametralladoras, y la Alemania nazi, artillería moderna. Vencida, según el Tratado de Versalles, su ejército es relativamente pequeño — 35.000 hombres —, pero las organizaciones clandestinas terroristas son numerosísimas. Hay más de 10.000 rusos blancos, bien armados, dispuestos a apoyar a la dictadura.

Yugoslavia no ha dejado de estar entre las armas a partir de la guerra mundial. Incapaz de asimilarse a las minorías extranjeras, las oprime mediante la fuerza. El ejército, que en 1925 tenía 119.000 soldados, cuenta hoy con 148.000. No hace mucho ha realizado grandes compras de fusiles y de cañones. Es el país de Europa donde hay mayor número de rusos blancos, y tienen tanta influencia estos incorregibles reactionarios, que a ellos se debe que Yugoslavia no haya reconocido todavía a la U. R. S. S.

La situación es absolutamente idéntica en Grecia, donde se da la instrucción militar obligatoria en colegios y universidades, y en Turquía, donde se está fortificando la frontera turco-búlgara y los estrechos. Y no hablaremos de la pobre Albania, convertida en semicolonial italiana.

Véase si los Balcanes no pueden preparar sorpresas.

Propaganda Electoral en L. de Zamora

LOMAS DE ZAMORA, 15 — Organizadas por el Comité Electoral local y en las fechas que señalan, se llevarán a cabo las conferencias siguientes:

En Lomas, Laprida y España, el miércoles 17, a las 20 horas. Oradores: Luis Amadio y J. Blake.

En esta conferencia los oradores se referirán a las reformas introducidas al código de comercio y sus alcances.

En Bánfield, Maipú y Capdevila, el sábado 20, a las 20.30 horas. Oradores: Raúl H. Roque y concejal ingeniero Alejandro R. Hermida.

En Bánfield, Centro Cultura Paz y Trabajo, Aráoz 521, el sábado 20, a las 20 horas. Oradores: concejal Emilio Larken y diputado nacional Jerónimo Della Latta.

Los clérigos bávaros, sin embargo, insisten en no considerar la proposición de paz si el obispo Meiser y otros miembros del consejo supremo no son repuestos en sus cargos.

FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

Seminarios de legislación rural y economía política

Hoy martes, tendrán lugar en esta Facultad los ejercicios de seminarios de legislación rural y de economía política, para los alumnos del tercer año de veterinaria y de agronomía, respectivamente.

El primero, a cargo del doctor José R. Serres, se iniciará a las 11 horas, con los alumnos de la primera comisión, y el segundo, a cargo del profesor adjunto, doctor Guillermo Garbarini Islas, se iniciará a las 14 horas.

para las últimas elecciones plebiscitarias se repartieron en Florencia, hojas en las que se invitaba a la población a abstenerse de votar, por ser el único medio de exteriorizar la oposición al régimen, ya que era casi imposible votar "no" por la forma en que se realizaba la votación.

En la misma Florencia, donde hace poco fué detenido un obrero para revolver contra los agentes, la muchedumbre se presentó en manifestación ante la comisaría a la que había sido llevado el obrero. En vista de la actitud amenazadora de la multitud, el comisario trató de apaciguarla dirigiéndole la palabra para hacerle ver que ciertas manifestaciones no eran admisibles en el régimen fascista. La multitud acogió la perorata con gritos y silbidos.

Entonces el comisario se dirigió a uno que llevaba el distintivo fascista y le preguntó: "¿Pero usted no es fascista?" "Señor — contestó el interrogado — todos somos fascistas. Así lo ha afirmado el 'duce' cuando supo el resultado de las elecciones plebiscitarias".

Estos incidentes, y muchos más que ocurren a diario en Italia, aun cuando no trasciendan al extranjero, prueban sobradamente que el descontento es cada día mayor en la isla musulmana.

"CALICIDA SALIM"

(Antiguo ex Calicida L'Eclair)

Se impone porque destruye completamente los callos, ojos de gallo, uñas y uñas de garras que producen dolor agudo, teniendo la ventaja que se conserva indefinidamente. Como garantía de su eficacia, devolveremos el importe pagado a toda persona que haga uso del CALICIDA SALIM si no obtiene el resultado ofrecido.

DEPOSITO: Belgrano 1867 — U. T. 38 Mayo (228) S. LANCIS Venta en las farmacias y droguerías. PRECIO, \$ 1.50. Para el interior, \$ 2.

Manifestaciones Antifascistas en Toscana

La Toscana ha sido mirada siempre como una de las regiones más fascistas de Italia. Esta circunstancia cabe atribuirse al carácter fundamentalmente agrícola y artesano de la producción. No se olvide que, especialmente al principio, sobre todo entre la pequeña burguesía, aun la proletariado, encontró sus masas el fascismo.

Tal situación se ha modificado profundamente durante los últimos años.

La crisis ha reducido al hambre no sólo a los obreros, sino que también ha arruinado a una gran parte de los artesanos y de los agricultores, entre los cuales es hoy muy acentuado el descontento. Hace poco tiempo, los campesinos de la Toscana, en la Toscana, tiraron al río al cobrador de lo que se imponía.

Al día siguiente, no sólo quedaron

los obreros definitivamente despididos, sino que la dirección de la fábrica se negó a abonarles el último día trabajado so pretexto de la actitud rebelde que habían adoptado. Entonces el jefe del Sindicato obrero — que no existen sino en teoría — no obstante su filiación fascista, exclamó indignado: "¡Había que poner una bomba a estas gentes!"

Otro episodio significativo es el de los obreros de Portoferraio, que se rebelaron contra su sindicato y contra las autoridades fascistas, produciendo una verdadera huelga. (No se olvide que la huelga es considerada en Italia como un gravísimo delito). Llegaron a ercharlar una bandera negra con el emblema del fascio; pero de nada les sirvió esto, porque la rebelión fué reprimida duramente por las autoridades.

Más sucesos. Durante la campaña



DRA. C. M. ONESTO
CIRUJANA DENTISTA
RIVADAVIA
UT. 47 - CUYO - 0265
DENTADURAS ARTIFICIALES
EXTRACCIONES / OPERACIONES /
SIN DOLOR / NUEVO TRATAMIENTO DE
LA PIORREA ALVEOLAR / MENCUNANDO
C/TE DIARIO, HONORARIO / REDUCIDO /
CONSULTAS GRATIS

Gaba
PASTILLAS
Soberanas contra la tos y
afecciones de la garganta

Gaba
PASTILLAS
Soberanas contra la tos y
afecciones de la garganta

Los Obreros Gráficos de la Argentina Dirigieronse al Parlamento Uruguayo

En el día de ayer la Federación Gráfica Bonaerense se dirigió telegráficamente a la cámara de diputados de la vecina república Oriental del Uruguay, solicitando el rechazo del proyecto de ley despachado favorablemente por el senado de ese país y que también allí se llama de "amparo a la prensa". El citado proyecto es una consecuencia del conflicto que tienen los trabajadores de la imprenta en la ciudad de Montevideo con las empresas editoras de diarios, conflicto que se mantiene en forma unánime y que los industriales pretenden quebrantar mediante la restricción de la entrada de los diarios extranjeros.

Dice el telegrama remitido por la Federación Gráfica Bonaerense:

"En nombre de los gráficos de Buenos Aires, agrupados en la Federación Gráfica Bonaerense, pedimos a los señores diputados rechazar el proyecto de ley aprobado por el senado y que se ha dado en Namur de amparo a la prensa uruguaya."

"Nos permitimos intervenir, señor presidente, con todo respeto, solamente en defensa de los hermanos gráficos uruguayos en huelga, a los que perjudicaría enormemente dicha ley."

"Quieran, señores diputados, escuchar nuestra palabra y aceptar nuestro pedido votando por el rechazo del proyecto en cuestión." — Secretario".

LA MARCHA DEL CONFLICTO

Informando sobre la marcha del conflicto, dice una nota dada por el Sindicato de Artes Gráficas y cuya publicación nos solicita:

"El gremio gráfico de Montevideo, interpretando fielmente los principios de su organización, ya ha pasado los 68 días de huelga, permaneciendo perfectamente unido. No se ha registrado ninguna deserción ni hay entre los huelguistas ambiente para que ella se produzca. Diariamente se realizan asambleas donde los huelguistas ratifican su posición frente a la prepotencia patronal apoyada incondicionalmente por el gobierno del doctor Terra. Nada ni nadie ha podido quebrar la unidad que existe entre gráficos y canillitas. A éstos se los trabaja constantemente en el sentido de poder predisponerlos a vender diarios confeccionados con crumíos, pero los heroicos canillitas de Montevideo conscientes de sus posturas que quedaron sin trabajo, después de esta huelga y a consecuencia de ella, tendrán derecho a un seguro de

SOLICITAN EL RECHAZO DE LA LEY DEL HAMBRE

ción de obreros organizados responden con altivez a las insidias que hacen circular interesadamente las empresas periodísticas costeadas por medio de un pacto escandaloso.

No puede dejar pasar, por la hermosa solidaridad que al movimiento de gráficos y canillitas presenta la Federación de Estudiantes, la entidad representativa de todo el estudiantado del Uruguay; la que dia riamente ratifican los profesionales del Sindicato Médico; y la infinita solidaridad moral y apoyo solidario de toda la clase trabajadora de Uruguay y de Argentina nos dan la pauta de que el proletariado organizado fué, es y será la real y verdadera potencia de la vida de relación entre los pueblos civilizados.

Ante la resistencia moral y material de los obreros gráficos de Montevideo, la patronal gráfica ha pretendido cercarlos por el hambre. No lo han conseguido, empero, con los gráficos. Y arrecian ahora en ese sentido contra los canillitas que se ganan su pan vendiendo los diarios argentinos y "La República" y "El Bien Público", diarios que no están en el "trust". Y he ahí el proyecto de ley elaborado por el "parraco" Juan Pedro Suárez, señor y director del diario "El Debate" en colaboración con el senador Francisco Ghiglani, copropietario y director de "El Pueblo".

Este proyecto de ley que ya sancionó el senado dice textualmente:

Artículo 1º — Limitase la entrada de diarios argentinos a la cantidad anterior al conflicto gráfico.

Art. 2º — Los diarios y revistas en cada ejemplar podrán ser remitidos por correo al correspondiente suscriptor o vendidos en puestos y quioscos solamente.

Art. 3º — Los vendedores de diarios volverán todos a sus puestos una vez terminada la huelga.

Art. 4º — Los patrones tienen derecho a elegir sus empleados y a despedirlos cuando no estuvieren satisfechos de sus servicios con la indemnización de dos meses de sueldo.

Art. 5º — Los sueldos que ganaban los empleados u obreros antes de la huelga, serán mantenidos; pueden ser aumentados, pero no disminuidos.

Art. 6º — Las horas de trabajo no podrán ser aumentadas.

Art. 7º — Se formará un registro de vendedores de diarios, no pudiendo ingresar en el gremio, en el porvenir, ningún menor de 16 años.

Art. 8º — Los empleados u obreros desocupación por seis meses que servirán la caja de servicios públicos.

Art. 9º — La mitad del importe de ese seguro tomado en conjunto será reintegrado a la Caja por las empresas periodísticas en mensualidades de 100 pesos cada una, con derecho, la

Caja, a ejecutar si se falta al cumplimiento de esta obligación.

Tales son los articulados de la ley que se pretende sancionar para dar fin a un conflicto gremial que ya está ganado moralmente y que sólo el ensorbecimiento de la patronal, apoyada por el Estado, no ha dejado que cuaje en la realidad, a pesar de los miles de pesos que le cuesta a cada empresa la continuidad del mismo.

Si este proyecto, sancionado ya por el senado, tiene la aprobación de la cámara de diputados, los dos gremios que están en pie de lucha en Montevideo, llevarán a la práctica el espíritu del artículo 8º, de la resolución votada por unanimidad en la asamblea plenaria realizada la noche del 10 de octubre en el teatro Albéniz, y que dice:

Art. 8º — Declarar que en uso de las facultades conferidas a los comités de huelga de gráficos y canillitas, por los delegados de las centrales obreras, de los Sindicatos Autónomos y de la Federación Estudiantil, éstos llamarán a todo el proletariado, al pueblo en general y a la masa estudiantil para contestar a la aprobación de esa ley draconiana con la declaración inmediata de la huelga general por tiempo indeterminado.

Este es el panorama que ofrece actualmente el conflicto de gráficos y canillitas en Montevideo, y es necesario que la clase trabajadora de los países de América estén alerta en cualquier país, de establecer normas de alcance nacional para los sueldos y condiciones de trabajo de los trabajadores de los transportes por carretera. Se espera que será posible iniciar su aplicación el día 10 de octubre, cuando entre en vigor la ley de circulación por carretera y carril. Si bien no tienen los patrones obligación absoluta de observar las condiciones señaladas en el informe, en la práctica les será muy difícil obtener sus patentes si no lo hacen. Si bien las condiciones señaladas son mínimas, representan en muchos casos una mejora muy considerable sobre las normas actualmente en vigor. Se dispone que donde ya existan condiciones superiores a las indicadas, quedarán en vigor hasta que se modifiquen por mutuo acuerdo.

Se especifican cinco escalas principales de sueldos, todas para una semana de 48 horas. Hay una escala para los servicios principales y de larga distancia, otra para el distrito londinense, y tres para servicios locales y restringidos de provincia. Los sueldos mínimos por semana para los servicios principales y de larga distancia son:

Por semana: Conductores de vehículos de menos de 1 tonelada de capacidad de carga, 54 s.; conductores de vehículos de 1 tonelada de capacidad de carga, 58 s. y 68 s.; conductores de vehículos de 1 y 2 toneladas de capacidad de carga, 62 s. y 68 s.; conductores de vehículos de 2 a 5 toneladas de capacidad de carga, 68 s. y 69 s.; conductores de vehículos de más de 5 toneladas de capacidad de carga, 72 s. y 73 s.; ayudantes 57 s.; ayudantes en vehículos a vapor 59 s.

El cumplimiento de esta promesa se estableció el Consejo nacional mixto de conciliación de la industria. Establecido dicho Consejo, la Unión Británica de Obreros del Transporte propuso inmediatamente la cuestión de sueldos, horas y condiciones de trabajo, con el resultado que fué nombrada, para ocuparse del asunto, una subcomisión compuesta de representantes de los patrones y de las organizaciones obreras.

Esta subcomisión presentó un informe que fué aceptado por el Consejo nacional de conciliación el día 1º de agosto. Este importantísimo documento representa la primera tentativa en cualesquier países de establecer normas de alcance nacional para los sueldos y condiciones de trabajo de los trabajadores de los transportes por carretera. Se espera que será posible iniciar su aplicación el día 10 de octubre, cuando entre en vigor la ley de circulación por carretera y carril. Si bien no tienen los patrones obligación absoluta de observar las condiciones señaladas en el informe, en la práctica les será muy difícil obtener sus patentes si no lo hacen. Si bien las condiciones señaladas son mínimas, representan en muchos casos una mejora muy considerable sobre las normas actualmente en vigor. Se dispone que donde ya existan condiciones superiores a las indicadas, quedarán en vigor hasta que se modifiquen por mutuo acuerdo.

Se especifican cinco escalas principales de sueldos, todas para una semana de 48 horas. Hay una escala para los servicios principales y de larga distancia, otra para el distrito londinense, y tres para servicios locales y restringidos de provincia. Los sueldos mínimos por semana para los servicios principales y de larga distancia son:

Por semana: Conductores de vehículos de menos de 1 tonelada de capacidad de carga, 54 s.; conductores de vehículos de 1 tonelada de capacidad de carga, 58 s. y 68 s.; conductores de vehículos de 1 y 2 toneladas de capacidad de carga, 62 s. y 68 s.; conductores de vehículos de 2 a 5 toneladas de capacidad de carga, 68 s. y 69 s.; conductores de vehículos de más de 5 toneladas de capacidad de carga, 72 s. y 73 s.; ayudantes 57 s.; ayudantes en vehículos a vapor 59 s.

El informe estipula además una semana garantizada de 48 horas, incluso el trabajo de garaje; recargo de 12 1/2 por ciento para las primeras 8 horas extraordinarias y 25 por ciento las subsiguientes; recargo de 50 por ciento por trabajo dominical y de 100 por ciento por el trabajo en días feriados. También dispone que los empleados hijos que hayan trabajado en el servicio de un patrón durante un año sin interrupción gozarán de una semana de vacaciones con sueldo.

Para los servicios que no son principales o de larga distancia, se ha adoptado una clasificación algo diferente de los vehículos, y se recomiendan los sueldos siguientes:

Conductores de vehículos de capacidad de carga hasta 1 tonelada: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Conductores de vehículos de capacidad de carga de 1 a 2 toneladas: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Conductores de vehículos de capacidad de carga de 2 a 5 toneladas: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Conductores de vehículos de más de 5 toneladas: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Asistentes de foguistas: Menores de edad, primer año: Escala 1, 35 s.; escala 2, 32 s. 6 d.; escala 3, 30 s.

Menores de edad, segundo año: Escala 1, 40 s.; escala 2, 37 s. 6 d.; escala 3, 35 s.

Después de dos años de servicio se pagaran los sueldos correspondientes a los adultos.

Las tarifas para el distrito londinense son las existentes, pero ha quedado entendido que serán modificadas, en caso de necesidad, después de que hayan sido liquidadas las reivindicaciones presentadas anteriormente por las organizaciones obreras. Estas tarifas londinenses, provisionales, son:

Por semana: Conductores de vehículos de menos de 1 tonelada de capacidad de carga, 54 s.; conductores de vehículos de 1 tonelada de capacidad de carga, 58 s. y 68 s.; conductores de vehículos de 1 y 2 toneladas de capacidad de carga, 62 s. y 68 s.; conductores de vehículos de 2 a 5 toneladas de capacidad de carga, 68 s. y 69 s.; conductores de vehículos de más de 5 toneladas de capacidad de carga, 72 s. y 73 s.; ayudantes 57 s.; ayudantes en vehículos a vapor 59 s.

El informe estipula además una semana garantizada de 48 horas, incluso el trabajo de garaje; recargo de 12 1/2 por ciento para las primeras 8 horas extraordinarias y 25 por ciento las subsiguientes; recargo de 50 por ciento por trabajo dominical y de 100 por ciento por el trabajo en días feriados. También dispone que los empleados hijos que hayan trabajado en el servicio de un patrón durante un año sin interrupción gozarán de una semana de vacaciones con sueldo.

Para los servicios que no son principales o de larga distancia, se ha adoptado una clasificación algo diferente de los vehículos, y se recomiendan los sueldos siguientes:

Conductores de vehículos de capacidad de carga hasta 1 tonelada: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Conductores de vehículos de capacidad de carga de 1 a 2 toneladas: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Conductores de vehículos de capacidad de carga de 2 a 5 toneladas: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Conductores de vehículos de más de 5 toneladas: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Asistentes de foguistas: Menores de edad, primer año: Escala 1, 35 s.; escala 2, 32 s. 6 d.; escala 3, 30 s.

Menores de edad, segundo año: Escala 1, 40 s.; escala 2, 37 s. 6 d.; escala 3, 35 s.

Después de dos años de servicio se pagaran los sueldos correspondientes a los adultos.

Las tarifas para el distrito londinense son las existentes, pero ha quedado entendido que serán modificadas, en caso de necesidad, después de que hayan sido liquidadas las reivindicaciones presentadas anteriormente por las organizaciones obreras. Estas tarifas londinenses, provisionales, son:

Por semana: Conductores de vehículos de menos de 1 tonelada de capacidad de carga, 54 s.; conductores de vehículos de 1 tonelada de capacidad de carga, 58 s. y 68 s.; conductores de vehículos de 1 y 2 toneladas de capacidad de carga, 62 s. y 68 s.; conductores de vehículos de 2 a 5 toneladas de capacidad de carga, 68 s. y 69 s.; conductores de vehículos de más de 5 toneladas de capacidad de carga, 72 s. y 73 s.; ayudantes 57 s.; ayudantes en vehículos a vapor 59 s.

El informe estipula además una semana garantizada de 48 horas, incluso el trabajo de garaje; recargo de 12 1/2 por ciento para las primeras 8 horas extraordinarias y 25 por ciento las subsiguientes; recargo de 50 por ciento por trabajo dominical y de 100 por ciento por el trabajo en días feriados. También dispone que los empleados hijos que hayan trabajado en el servicio de un patrón durante un año sin interrupción gozarán de una semana de vacaciones con sueldo.

Para los servicios que no son principales o de larga distancia, se ha adoptado una clasificación algo diferente de los vehículos, y se recomiendan los sueldos siguientes:

Conductores de vehículos de capacidad de carga hasta 1 tonelada: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Conductores de vehículos de capacidad de carga de 1 a 2 toneladas: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Conductores de vehículos de capacidad de carga de 2 a 5 toneladas: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Conductores de vehículos de más de 5 toneladas: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Asistentes de foguistas: Menores de edad, primer año: Escala 1, 35 s.; escala 2, 32 s. 6 d.; escala 3, 30 s.

Menores de edad, segundo año: Escala 1, 40 s.; escala 2, 37 s. 6 d.; escala 3, 35 s.

Después de dos años de servicio se pagaran los sueldos correspondientes a los adultos.

Las tarifas para el distrito londinense son las existentes, pero ha quedado entendido que serán modificadas, en caso de necesidad, después de que hayan sido liquidadas las reivindicaciones presentadas anteriormente por las organizaciones obreras. Estas tarifas londinenses, provisionales, son:

Por semana: Conductores de vehículos de menos de 1 tonelada de capacidad de carga, 54 s.; conductores de vehículos de 1 tonelada de capacidad de carga, 58 s. y 68 s.; conductores de vehículos de 1 y 2 toneladas de capacidad de carga, 62 s. y 68 s.; conductores de vehículos de 2 a 5 toneladas de capacidad de carga, 68 s. y 69 s.; conductores de vehículos de más de 5 toneladas de capacidad de carga, 72 s. y 73 s.; ayudantes 57 s.; ayudantes en vehículos a vapor 59 s.

El informe estipula además una semana garantizada de 48 horas, incluso el trabajo de garaje; recargo de 12 1/2 por ciento para las primeras 8 horas extraordinarias y 25 por ciento las subsiguientes; recargo de 50 por ciento por trabajo dominical y de 100 por ciento por el trabajo en días feriados. También dispone que los empleados hijos que hayan trabajado en el servicio de un patrón durante un año sin interrupción gozarán de una semana de vacaciones con sueldo.

Para los servicios que no son principales o de larga distancia, se ha adoptado una clasificación algo diferente de los vehículos, y se recomiendan los sueldos siguientes:

Conductores de vehículos de capacidad de carga hasta 1 tonelada: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Conductores de vehículos de capacidad de carga de 1 a 2 toneladas: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Conductores de vehículos de capacidad de carga de 2 a 5 toneladas: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Conductores de vehículos de más de 5 toneladas: Escala 1, 52 s. fd.; escala 2, 49 s.; escala 3, 45 s.

Asistentes de foguistas: Menores de edad, primer año: Escala 1, 35 s.; escala 2, 32 s. 6 d.; escala 3, 30 s.

BIBLIOGRAFÍA**Beneficios del Art. 157 del Código de Comercio**

Editedo por la Confederación General de Empleados de Comercio, acaba de aparecer un libro del cual es autor el camarada Angel G. Borlenghi, secretario general de la citada organización, en el cual se estudia en forma detallada el alcance de cada una de las reformas introducidas últimamente al Código de Comercio.

En prosa fácil y sencilla, el camarada Borlenghi analiza y explica cada uno de los aspectos del problema resuelto por la mencionada sanción, exponiendo, con conocimiento de causa, la interpretación justa y adecuada, con ejemplos ilustrativos de esta importante conquista gremial y política de los trabajadores. Así, después de referirse a los antecedentes de la reforma, a su gestación en las filas socialistas, entra de lleno a explicar el alcance de la modificación, cosa que hace en forma metódica, no sin antes precisar quiénes son empleados de comercio. No puede desconocer la dificultad en demarcar de manera que no pueda prestarse a duda, el punto o la línea de separación entre el comercio y la industria, cuya confusión es ca-

LA UNION GASTRONOMICA ARGENTINA ELIGIO SU NUEVA COMISION ADMINISTRATIVA

La C. administrativa del numeroso gremio de gastronómicos que constituyen la Unión Gastronómica Argentina, ha quedado formada como sigue:

Secretario general, Juan Gil; prosecretario, Manuel Baamonde; tesorero, Antonio Bonci; profesorero, Luis Bravo; secretario de actas, Félix Pifieiro, pro, León Ladusse; vocales: Juan Parra, Elías Ortíz, José Bianchi, Juan Reyes, Luis Bru y Ambrosio Suárez

MOVIMIENTO DE LA I. PANADERA DURANTE EL ULTIMO TRIMESTRE

Una información del Departamento Nacional del trabajo, da a conocer los resultados que, en cuando se refiere al alivio de la situación de los obreros desocupados de la industria panadera, ha dado hasta ahora el decreto dictado por el P. E., con fecha 15 de enero último, por el que se reglamenta la concesión de autorizaciones para trabajar de noche, a los establecimientos comprendidos en la ley 11.338. Como es sabido, para obtener dichas autorizaciones los industriales deben cumplir diversos requisitos entre los que se cuenta el de ocupar un día por mes, un obrero suplemento por cada uno de los obreros efectivos que compongan su personal. Esta disposición comenzó a aplicarse el 10.º de abril del corriente año. A partir de esa fecha y hasta el 30 de septiembre próximo pasado, el número de jornadas de trabajo distribuidas en concepto de suspensiones por el registro nacional de colocaciones ha ido en constante aumento, según puede apreciarse por los siguientes datos: mes de abril, 3203 jornadas, que importan \$ 21.348 pesos; mayo \$ 3668 y \$ 24.116,50; junio \$ 4751 y \$ 31.492; julio \$ 4997 y \$ 32.340,50; agosto \$ 5310 y \$ 34.809,50; septiembre \$ 5389 y \$ 35.355,50. En total durante los últimos seis meses el registro nacional de colocaciones proporcionó a los obreros panaderos desocupados 27.818 jornadas de trabajo, distribuidas con salarios que sumaron \$ 179.962,50 pesos.

LA CATASTROFE EN UNA MINA FRANCESA

LYON, 15 — Las cuadrillas de salvamento que han estado trabajando por extinguir el incendio ocurrido hace días en una mina de piritita en Saint Pierre de la Palud, lograron sacar a dos mineros polacos que estaban todavía en el fondo de la mina, extraiendo además dos nuevos cadáveres. Uno de los obreros polacos murió

Se propone la constitución de consejos mixtos de distrito para ocuparse de condiciones locales y trabajo de carácter especial.

Puede felicitarse a la Unión Británica de Obreros del Transporte por haber obtenido una conquista muy notable.

LAXOSAL
BRANCATO
Agradable
sabor a frutas

DIGESTIVO - LAXANTE
REFRESCANTE

Frasco GRANDE \$ 2.20
Mediano „ 0.70

VENTA en TODAS las FARMACIAS

Depósito: Farmacia Brancato
620 - FLORIDA - 620
Tel. 31, Retiro 0914

TRABAJADORES DEL ESTADO**Asamblea de la sección Buenos Aires**

La C. A. de la seccional Buenos Aires convoca a los asociados a la asamblea general ordinaria (continuación de la anterior) que se efectuará hoy, martes 16, a las 17.30 horas, en el local social, Chile 1567, para considerar el siguiente orden del día: Anteproyecto de estatutos de la C. G. T.; Interpretación del art. 20.º de los estatutos; Informe de la C. A.; Informe de gestiones realizadas; Renovación parcial de la comisión (8 titulares y 8 suplentes).

Dado lo extenso e importante del orden del día, la comisión recomienda concurrir con puntualidad.

Para poder participar de la asamblea es requisito indispensable la presentación del carnet en condiciones con el artículo 12 del reglamento seccional, que establece: "Los socios activos forman la asamblea general con derecho a voz y voto y son los únicos elegibles para los cargos de la administración de la seccional. (Se entiende socio activo todo aquel que esté al corriente, es decir, que no adeude más de tres mensualidades)".

En caso de no terminar el orden del día, la asamblea continuará el viernes 19, en el mismo lugar y hora anunciadas para ésta.

CUOTA ADICIONAL VOLUNTARIA

La asamblea general del día 5 del actual resolvió establecer una cuota adicional voluntaria de 50 centavos mensuales, a fin de subvenir a las cada día mayores necesidades de la Asociación Trabajadores del Estado.

Tratarán la Contestación de los Patrones Referente a la Aplicación de la Ley Sobre Tarifas de Salarios**Los obreros del vestido**

La sección sastres a domicilio de la rama de confección del Sindicato O. de la Industria del Vestido, comunica al gremio que hoy, martes 16, a las 20 horas, se realizará en el local de la calle Moreno núm. 2066, asamblea para tratar la contestación dada por los patrones referente al cumplimiento de la ley 10.505 y al pedido de los delegados obreros sobre el control que debe ejercer la organización gremial para vigilar el cumplimiento de la tarifa de salarios.

Agree la entidad citada que: Es necesario que todos los asociados de confección y ropería que trabajan en su casa, se halle presentes en esta asamblea donde se informará de los trabajos realizados para que se pague lo establecido.

La resolución de no retirar trabajo de las casas que no paguen la tarifa

debe ser cumplida, pues sólo así será posible vencer el egoísmo que día a día rebaja los precios de la mano de obra para aumentar sus ganancias mientras que los trabajadores después de trabajar jornadas interminables apenas ganan el pan para sus hijos.

Los compañeros que todavía no están asociados deben concurrir inmediatamente al sindicato y asociar a sus compañeros de trabajo. Unicamente con el gremio organizado será una realidad el cumplimiento de la tarifa de salarios y el control sindical en las casas.

Todos los sastres deben informar al sindicato las condiciones de trabajo de cada casa para tomar las medidas que correspondan contra las que no respetan las tarifas de trabajo a domicilio.

Teatro - Cine - Música**COLON**

Despedirás esta Tarde el Mtro. Fritz Busch con un Concierto Sinfónico DIRIGIRA LA NOVENA SINFONIA

Esta tarde se realizará en el teatro Colón un concierto sinfónico coral bajo la dirección del maestro Fritz Busch. El nombrado director ha escogido para dicho concierto de despedida, la Sinfonia incompleta de Schubert y la Novena Sinfonía de Beethoven. En esta última intervendrán los solistas siguientes: Hina Spani, Paula Weber, Koloman von Pataky y Víctor Damiani.

Dicho concierto de despedida, se iniciará a las 17.30 horas, pues terminado el acto, el destacado maestro deberá embarcarse de regreso para su patria.

BROADWAY

"Nacida para el Beso" Estrénase Hoy

En el Broadway se estrenará hoy la producción Metro Goldwyn Mayer, titulada "Nacida para el beso", que tiene por protagonista a la "rubia platina" Jean Harlow.

Esta comedia festiva está basada en un asunto de Anita Loos y John Emerson, y fué dirigida por Jack Conway. Secundan a Jean Harlow, Franchot Tone, Lionel Barrymore, Lewis Stone, Paulette Kelly, Alan Mowbray, Clara Blandick, Hale Hamilton, Henry Kolker y Nat Pendleton.

Con "Nacida para el beso" serán estrenadas "El amig de Panamá", una divertida película cómica por Jeanette Housman, James Morton y el popular Spanky, y "Barbados y Trinidad, los jardines del mar Caribe", un viaje náutico en castellano.

En escena se presentará ofreciendo "recitales de tango sinfónico", el celebrado compositor y director Julio De Caro, al frente de una orquesta de 45 profesores.

poco después a consecuencia de la extenuación producida en tantos días que permaneció sin probar alimento.

LICEO

Representará Desde Hoy un Nuevo Elenco "La Virgencita de Madera"

El nuevo elenco contratado para seguir interpretando la comedia de Ricardo Hicken "La virgencita de madera", obra que se seguirá representando hasta el 31 de diciembre, bajo la dirección artística de Pablo Suero, está constituido en la siguiente forma:

Actrices: Maruja Roig, Rosa Rosen, Antonia Voipe, Amalia Bernabé, Agustina Esteban, Angélica Sarobe, Luisa Peña.

Actores: Leopoldo Simari, Lalo Bouvier, Raimundo Pastore, Juan Garay, Juan Carrara, Alberto Bacigalupi, Fernando Furtuoso, Iberio Tacacki, Víctor González.

MARCONI

Festival Organizado por la Asoc. Pro Escuelas Laicas Israelitas

Esta noche, a las 21 horas, se representará en el teatro Marconi la conocida ópera "Aida", de Verdi, a beneficio de la Asociación pro escuelas laicas judías en la Argentina. Intervienen en el reparto Mercedes Godoy, Ricardo Domínguez, Ernesto Dodds y otros. Dirigirá el maestro Ricardo Capizzano.

MONUMENTAL

Próximas Novedades:
"El Ultimo Caballero"
e "Idolos de la Radio"

Artistas Unidos presentará el miércoles 17 en el Monumental la producción, hablada en inglés, "El último caballero", en la cual reaparece el protagonista de "La casa de los Rothschild", el excelente actor de carácter George Arliss, secundado por Edna May Oliver, Janet Beecher, Charlotte Henry y Ralph Morgan.

La misma sala estrenará el 24 de

actual "Idolos de la radio", película nacional, la primera que ha realizado en sus propios estudios la Compañía Argentina de Films Rio de la Plata.

Como ya hemos señalado, intervienen numerosísimos conjuntos artísticos que gozan de popularidad por su actuación en el mundo radiotelefónico. "Idolos de la radio" ha sido dirigida por el señor Eduardo Morera.

SUIPACHA

Paramount Estrenará

el Jueves "El Amor

Nunca se Engaña"

El jueves próximo la compañía Pa-

ramount presentará en el cinemató-

grafo Suipacha, una película de su se-

ñal titulada "El amor nunca se engaña", producción sentimental con ma-

ticas cómicas que animan en sus par-

tes principales Adolphe Menjou, Elis-

sa Landi y David Manners, con la di-

rección de Ralph Murphy.

El sobre

PARA

MARMOLEROS

Roveda CALLAO CANGALLO

Ganar Muchos Millones

Y NO DAR NADA A NADIE ES AVARICIA;
ES UN ERROR creer que no se puede dar premios y buen tabaco habano. Todo depende de la generosidad o avaricia del fabricante.

Los cigarrillos "CONDAL" y "ZORZAL" dan premios, emplean el mejor tabaco, y se conforman con obtener

GANANCIAS PRUDENCIALES

Otros fabricantes, en cambio, aprovechando esa creencia equivocada, pretenden engañar al público, empleando tabaco inferior, sin hacer participar a nadie de sus utilidades

Por esta razón fundamental todo el mundo fuma

"CONDAL" o "ZORZAL"

el mejor cigarrillo habano, sin nicotina con grandes premios

Manufactura de Tabacos "CONDAL"
FERNANDO SANJURJO
Uspallata 2180

Actividades Deportivas**Proseguirá en Macabi el "Mes Inauguración"**

Con motivo de la inauguración del gimnasio y local social de la Asociación Israelita de Gimnasia Macabi, los infatigables dirigentes de esa entidad han programado una serie de actos para efectuar durante el corriente mes, debiendo ajustarse los últimos ya enumerados al siguiente programa:

Octubre 20, a las 21 horas: Exhibición de pin-pong a cargo de destacados aficionados.

Octubre 23 y 24, a las 21 horas: Primer campeonato interno de lucha anunciados al siguiente programa:

Octubre 26, a las 21 horas: Finales del campeonato interno de lucha y exhibición de box.

Octubre 30, a las 21 horas: Exhibición de gimnasia en grandes aparatos, suela-americana y juegos deportivos.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CLUB DE AJEDREZ JAQUE MATE PARA EL CORRIENTE MES

Sábado 20 — Conferencia por Rafael Bensadón y simultáneas por Enrique Rennebaum.

Miércoles 24 — Torneo mensual abierto de tenis de mesa.

Sábado 27 — Conferencia por Antonio Piro y concurso solución de problemas.

Miércoles 31 — Torneo mensual de ping-pong (ajedrez rápido).

Todos estos actos empezarán a las 21.30 horas en punto, y la asistencia es libre para socios o no.

Gran Torneo Clausura — Este extraordinario certamen comenzó a jugarse el martes 2 de octubre, a las 21.15 horas y prosigue todos los mar-

PARTIDOS OFICIALES DE LA LIGA Y ASOCIACION**1a. Profesional**

San Lorenzo de Almagro contra Independiente, en avenida La Plata 1800.

—F. C. Oeste contra Boca Juniors en la cancha a designarse.

—River Plate contra Huracán, en avenida Alvear y Tagle.

—Chacarita Juniors contra Vélez Sarsfield, en Humboldt 340.

—Racing contra Estudiantes de La Plata, en Avellaneda.

—Gimnasia y Esgrima contra Platense, en La Plata.

—Unión Talleres-Lanús, contra Argentinos Juniors, en Lanús.

Todos estos encuentros se iniciarán a las 15, jugando con anterioridad las respectivas cuartetas especiales.

2a. Profesional

Tigre contra River Plate.

—Chacarita Juniors contra Est

Partido Socialista

Especiales

Comité Ejecutivo Nacional
2º VOTO FEDERACION
PAMPEANA

1002	1003	1004	1005	1006	1007	1008	1009	1010	1011	1012	1013	1014	1015	1016	1017	1018	1019	1020	1021	1022	1023	1024	1025	1026	1027	1028	1029	1030	1031	1032	1033	1034	1035	1036	1037	1038	1039	1040																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1046	1047	1048	1049	1050	1051	1052	1053	1054	1055	1056	1057	1058	1059	1060	1061	1062	1063	1064	1065	1066	1067	1068	1069	1070	1071	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084	1085	1086	1087	1088	1089	1090	1091	1092	1093	1094	1095	1096	1097	1098	1099	1100	1101	1102	1103	1104	1105	1106	1107	1108	1109	1110	1111	1112	1113	1114	1115	1116	1117	1118	1119	1120	1121	1122	1123	1124	1125	1126	1127	1128	1129	1130	1131	1132	1133	1134	1135	1136	1137	1138	1139	1140	1141	1142	1143	1144	1145	1146	1147	1148	1149	1150	1151	1152	1153	1154	1155	1156	1157	1158	1159	1160	1161	1162	1163	1164	1165	1166	1167	1168	1169	1170	1171	1172	1173	1174	1175	1176	1177	1178	1179	1180	1181	1182	1183	1184	1185	1186	1187	1188	1189	1190	1191	1192	1193	1194	1195	1196	1197	1198	1199	1200	1201	1202	1203	1204	1205	1206	1207	1208	1209	1210	1211	1212	1213	1214	1215	1216	1217	1218	1219	1220	1221	1222	1223	1224	1225	1226	1227	1228	1229	1230	1231	1232	1233	1234	1235	1236	1237	1238	1239	1240	1241	1242	1243	1244	1245	1246	1247	1248	1249	1250	1251	1252	1253	1254	1255	1256	1257	1258	1259	1260	1261	1262	1263	1264	1265	1266	1267	1268	1269	1270	1271	1272	1273	1274	1275	1276	1277	1278	1279	1280	1281	1282	1283	1284	1285	1286	1287	1288	1289	1290	1291	1292	1293	1294	1295	1296	1297	1298	1299	1300	1301	1302	1303	1304	1305	1306	1307	1308	1309	1310	1311	1312	1313	1314	1315	1316	1317	1318	1319	1320	1321	1322	1323	1324	1325	1326	1327	1328	1329	1330	1331	1332	1333	1334	1335	1336	1337	1338	1339	1340	1341	1342	1343	1344	1345	1346	1347	1348	1349	1350	1351	1352	1353	1354	1355	1356	1357	1358	1359	1360	1361	1362	1363	1364	1365	1366	1367	1368	1369	1370	1371	1372	1373	1374	1375	1376	1377	1378	1379	1380	1381	1382	1383	1384	1385	1386	1387	1388	1389	1390	1391	1392	1393	1394	1395	1396	1397	1398	1399	1400	1401	1402	1403	1404	1405	1406	1407	1408	1409	1410	1411	1412	1413	1414	1415	1416	1417	1418	1419	1420	1421	1422	1423	1424	1425	1426	1427	1428	1429	1430	1431	1432	1433	1434	1435	1436	1437	1438	1439	1440	1441	1442	1443	1444	1445	1446	1447	1448	1449	1450	1451	1452	1453	1454	1455	1456	1457	1458	1459	1460	1461	1462	1463	1464	1465	1466	1467	1468	1469	1470	1471	1472	1473	1474	1475	1476	1477	1478	1479	1480	1481	1482	1483	1484	1485	1486	1487	1488	1489	1490	1491	1492	1493	1494	1495	1496	1497	1498	1499	1500	1501	1502	1503	1504	1505	1506	1507	1508	1509	1510	1511	1512	1513	1514	1515	1516	1517	1518	1519	1520	1521	1522	1523	1524	1525	1526	1527	1528	1529	1530	1531	1532	1533	1534	1535	1536	1537	1538	1539	1540	1541	1542	1543	1544	1545	1546	1547	1548	1549	1550	1551	1552	1553	1554	1555	1556	1557	1558	1559	1560	1561	1562	1563	1564	1565	1566	1567	1568	1569	1570	1571	1572	1573	1574	1575	1576	1577	1578	1579	1580	1581	1582	1583	1584	1585	1586	1587	1588	1589	1590	1591	1592	1593	1594	1595	1596	1597	1598	1599	1600	1601	1602	1603	1604	1605	1606	1607	1608	1609	1610	1611	1612	1613	1614	1615	1616	1617	1618	1619	1620	1621	1622	1623	1624	1625	1626	1627	1628	1629	1630	1631	1632	1633	1634	1635	1636	1637	1638	1639	1640	1641	1642	1643	1644	1645	1646	1647	1648	1649	1650	1651	1652	1653	1654	1655	1656	1657	1658	1659	1660	1661	1662	1663	1664	1665	1666	1667	1668	1669	1670	1671	1672	1673	1674	1675	1676	1677	1678	1679	1680	1681	1682	1683	1684	1685	1686	1687	1688	1689	1690	1691	1692	1693	1694	1695	1696	1697	1698	1699	1700	1701	1702	1703	1704	1705	1706	1707	1708	1709	1710	1711	1712	1713	1714	1715	1716	1717	1718	1719	1720	1721	1722	1723	1724	1725	1726	1727	1728	1729	1730	1731	1732	1733	1734	1735	1736	1737	1738	1739	1740	1741	1742	1743	1744	1745	1746	1747	1748	1749	1750	1751	1752	1753	1754	1755	1756	1757	1758	1759	1760	1761	1762	1763	1764	1765	1766	1767	1768	1769	1770	1771	1772	1773	1774	1775	

DENUNCIA DE LA Fed. SOCIALISTA

CORDOBA, 15. — Destacados por la Federación Socialista Córdobesa, los miembros de su Junta Ejecutiva, diputado provincial Juan Cirulli, y concejal Gustavo Bennet hicieron entrega, el jueves pasado, al subsecretario del ministerio de gobierno, doctor Avalos, en reemplazo del doctor Aguilera que se hallaba en Deán Funes, de la nota que transcribimos más adelante. El doctor Avalos atendió a la delegación prometiéndole que, tan pronto estuviera de regreso el ministro de gobierno, le haría entrega de dicha nota.

El memorial, que denuncia una serie de arbitrariedades policiales en el interior de la provincia, dice así:

"Córdoba, 11 de octubre de 1934. — Señor ministro de gobierno, doctor Juan Carlos Aguilera, S.D."

De nuestra consideración: Esta Federación Socialista se ve en la imposible necesidad de dirigirse al señor ministro para denunciarle las arbitrariedades que, desde mucho tiempo, viene cometiendo el subcomisario de la localidad de Pasco, señor Rodríguez, en perjuicio de afiliados socialistas de aquel lugar. Dada la persistencia de ese funcionario, en sus abusos y desmanes, podrá ver el señor ministro que se trata de un caso que ya colma la medida y que se impone, por el prestigio del propio gobierno, tomar las medidas necesarias para que termine cuanto antes la situación de violencia, que un funcionario desorbitado tiene impuesta en una pacífica localidad.

Por lo demás, se trata de un policía del cual ya han hecho llegar a usted la queja por parte de un comerciante de Pasco y que también ha sido denunciado ante la jefatura policial de Tercero Abajo. Puntualizaremos algunos de los cargos más graves que tenemos:

VELADA Y BAILE DEL 10. DE MAYO DE 1934

Con motivo de la fecha del 10. de Mayo de este año, el Centro Socialista de Pasco, resolvió organizar una velada y baile con el fin de allegar fondos para su biblioteca en formación.

Cursadas las notas a la policía para el permiso y a la municipalidad, a los efectos de los trámites necesarios que dispone la ordenanza vigente, en lo que se refiere a la autorización de bailes y veladas teatrales, lo cierto es que llegó y nuestros compañeros no obtuvieron respuesta alguna de las autoridades.

Vanlos fueron los intentos de nuestros compañeros, que con antelación a la fecha, se apersonaron varias veces a la intendencia a objeto de obtener, previo pago correspondiente, el permiso para realizar la velada y el baile. Con excusas y ridículos recursos se dejó llegar la fecha de la velada y no contestó la solicitud del Centro Socialista.

Yo no puedo decir al señor ministro que la autoridad comunal de Pasco negara el permiso, pero por las actitudes de la comuna, primero, y el procedimiento policial luego, me dan lugar a pensar en la posibilidad de que ha existido el propósito entre ambas autoridades de impedir "legalmente" la realización de la velada socialista.

La noche de la velada señor ministro, cuando nuestros compañeros se disponían a ocupar el local destinado a la velada se hizo presente el subcomisario y acompañado por dos subalternos se interpuso en la puerta principal e impidió el acceso al salón de fiesta, como también la entrada de parroquianos al buffet. Esto motivó del dueño del negocio la queja en un telegrama que le hiciera llegar al señor ministro.

Requeridos por nuestros compañeros

Bloque Legislativo de la Provincia

A fin de tratar asuntos de importancia el bloque legislativo de la provincia se reunirá mañana, miércoles, a las 10 horas, en la sala de costumbre.

El Proyecto de Reforma de los Convencionales Socialistas de Buenos Aires

LA PLATA, 15. — La comisión de convencionales socialistas, ha dado término al proyecto de constitución que será entregado mañana a la comisión especial de la convención constituyente, la cual a su vez lo pasará a la presidencia, para darle entrada en la reunión que el cuerpo de convencionales efectuará el miércoles de esta semana.

El texto íntegro del proyecto, como también los fundamentos, se publicará en la edición del miércoles 17 de "La Vanguardia", en las páginas dedicadas al movimiento socialista de la provincia de Buenos Aires.

En los fundamentos del proyecto, los convencionales socialistas, en síntesis, expresan: Que las constituciones rígidas obedecen a un orden jurídico estable, que sin entrar en minucias reglamentarias, asegure las condiciones primarias y permanentes, sobre las cuales debe desenvolverse la vida social; los preceptos constitucionales son an-

los motivos de tan insólita actitud y por qué había sido dispuesta, el subcomisario contestó, prepotente y abusivo, que él había dispuesto exclusivamente (textuales palabras).

VELADA Y CONFERENCIA JULIO 8 DE 1934

Con motivo del cincuentenario de la ley de educación común nuestro Partido realizó una intensa agitación divulgándola y rindiéndole así su mejor homenaje. Idéntico propósito animó a los compañeros de Pasco pero no lograron materializar sus deseos.

Aun teniendo el salón alquilado con anterioridad, la intendencia contestó breves días antes del 8 denegando el permiso. Se alegó que para esa fecha la Cooperadora escolar realizaría un acto similar. La conferencia pública tampoco se pudo realizar, pues el subcomisario hasta este momento no ha concedido el permiso.

UN AUTOMOVIL DEL SECRETARIO DEL CENTRO

El ciudadano Juan Rosso, secretario del Centro Socialista de Pasco, obtuvo en compra, en la localidad de La Palestina, un automóvil Ford, con chapa de esta localidad. Entrado de esto el subcomisario Rodríguez dispuso de inmediato la "captura" del automóvil por contravención a la ordenanza de rodados.

Sabido es, señor ministro, que en los pequeños pueblos estos casos se resuelven llamando a dueño del vehículo a la oficina municipal, dado que se trata de vecinos conocidos del lugar y mucho más cuando son de responsabilidad moral y material, como lo es el ciudadano Rosso. Estas razones de elemental convivencia social, de nada valieron al subcomisario, quien una noche, apostado en una esquina, esperó el paso de Rosso y, re-

volver en mano, dispuso el arresto del automóvil y su conductor.

Hago notar al señor ministro que el subcomisario Rodríguez pasa por las calles de Pasco en su automóvil con chapa que no es precisamente de Pasco, sino de Villa María.

CONFERENCIA PÚBLICA, SEPTIEMBRE 2 DE 1934

Para esta fecha dispuso esta Federación Socialista realizar dos actos públicos, uno en Tucumán y otro en Pasco con el concurso del ciudadano José Riesco de Villa María. Se cursan las correspondientes solicitudes de permiso a las policías de Tucumán y Pasco; la primera contesta favorablemente, no así la de Pasco que no dio respuesta alguna.

En vista de esto y faltando pocos días para el acto, se apersona el ciudadano Riesco al comisario general del departamento, inquiriendo informes al respecto. Este funcionario informa que la jefatura había autorizado los actos.

A todo esto hubo de postergarse las conferencias por falta material de tiempo para prepararlos; conviniendo entre el comisario general y nuestro compañero Riesco la nueva fecha de realización, la que debía notificarse a los comisarios de Pasco y Tucumán.

Para que juzgue el señor ministro hasta dónde llega la prepotencia y arbitrariedad de ese funcionario, debo decirle que, aun con el permiso extendido por la jefatura, aquél llamó a su despacho a los firmantes de la nota, entre ellos Rosso, y les anticipó que "si lo que hablase el orador no le agradara, procedería a arrestar a éste y a los firmantes de la nota".

Nuestros compañeros temerosos de provocar la ira del subcomisario optaron por acatar tal imposición.

Llegado el día de la conferencia y

volver en mano, dispuso el arresto del automóvil y su conductor.

Hago notar al señor ministro que el subcomisario Rodríguez pasa por las calles de Pasco en su automóvil con chapa que no es precisamente de Pasco, sino de Villa María.

El ciudadano Riesco regresa a Villa María y concurre a la jefatura donde hace una exposición de los hechos ocurridos. Toma cartas en el asunto el jefe político señor Alines, quien dispone que se haga llamar al subcomisario. El ciudadano Riesco en presencia del jefe político Alines y del subcomisario Rodríguez, ratifica su exposición y dada la gravedad de los cargos, el señor Alines promete levantar un sumario, el que no sabemos si se ha disuelto la reunión.

Tal es, señor ministro, el comisario de policía que en nombre de su gobierno soporta el vecindario de Pasco. Más que un funcionario encargado de vigilar los intereses y la vida de aquellos pueblos, parece ser un comisario mandón y bárbaro, un resbaladizo de épocas ya pasadas y que, para nuestro progreso político y social y por el propio prestigio del gobierno de esta provincia, que dice inspirarse en los sentimientos del pueblo, constituye aquél policía una vergüenza a la que se debe poner término cuanto antes.

MAS ABUSOS POLICIALES EN OTROS PUEBLOS

Aprovechando la presente nota quiero hacer llegar a conocimiento del señor ministro que el ciudadano Juan Maiol, tesorero del Centro Socialista de La Laguna, fue arrestado en la noche del 28 de septiembre juntamente con un menor de edad, por el delito de robar sin su aviso un boletín anunciando el acto en homenaje al ex diputado Guevara, realizado el día siguiente, con la autorización directa de ese ministerio. Por esto

se deduce que en algunos lugares de

Los Ediles Socialistas de Concordia EN PASCO OCURRE LO INAUDITO

la provincia no basta la autorización del señor ministro para realizar una reunión pública, sino que es necesario el visto bueno de la policía.

Por último, señor ministro, esta secretaria ha recibido en el día de ayer el siguiente telegrama del Centro Socialista de Monte Buey. Dice así:

"Política de ésta detiene arbitrariamente trabajadores socialistas. Solí-

cte garantías de inmediato. Si es posi-

ble baje diputado a ésta. Garanto no

hay delito alguno por obreros".

Doy traspiaso a esta denuncia ro-

gando quiera tomar alguna medida al

respecto. Por nuestra parte hemos de-

signado al diputado nacional Bruno J.

Herrera para que se traslade a quel-

lugar, quien lo hará en el día de ma-

fiana.

Como ciudadanos y como socialis-

tas cumplimos con el deber de defen-

der las libertades y los derechos que

la ley acuerda a nuestro pueblo, denun-

ciamiento a los funcionarios públi-

cos que olvidan el cumplimiento de

su deber y dan rienda suelta a sus

odios y sus pasiones, creyendo que

el uniforme los inviste de impunidad.

Confiamos en la ecuanimidad y es-

piritu de justicia que creemos encon-

trar en el señor ministro, hacemos

lligar estas denuncias de atropellos,

que tanto como nosotros ha de desear

que no se repitan.

Saludamos al señor ministro con

nuestra consideración. Por la F. S. C.

Juan Cirulli, secretario general".

(Corresponsal).

PROYECTOS SOCIALISTAS

CONCORDIA, 15. — El Grupo Socia-

lista ha estudiado el proyecto de pre-

supuesto elevado al consejo para el

año entrante. Dicho proyecto de pre-

supuesto asciende a la suma de pesos

736.300, que descontando la partida

que importa la reducción de los suel-

dos (descuentos), queda reducido a la

cantidad de pesos 686.300. El presu-

uesto formulado por la representa-

ción socialista asciende a la cantidad

de pesos 666.240, lo que implica una

economía sobre el proyecto inten-

til de pesos 20.060.

Entiende la representación socialis-

ta que es preciso terminar con los des-

cuentos al personal, estableciendo de

una vez por todas una nueva escala

de sueldos que esté en consonancia

con las posibilidades de la comuna.

De acuerdo a los cálculos hechos

por nuestro Grupo, será posible, y así

lo sostendrá en el concejo, reducir el

impuesto adicional. También sostendrá

la reducción de otros impuestos.

PROYECTOS SOCIALISTAS

CONCORDIA, 15. — El Grupo Socia-

lista ha entregado a la mesa del conse-

jo un proyecto por el cual se autoriza

la construcción de un puente sobre el Arroyo Concordia,

que cruza por encima de la calle Ave-

llaneda.

ACTOS REALIZADOS

FESTIVALES EN ROSARIO

ROSARIO, 15. — Con éxito se reali-

zó el domingo el festival danzante y

el matiné infantil. A este último acto

asistió una apreciable cantidad de ni-

ños, hijos en su mayoría, de socios de

la biblioteca y de afiliados al Partido,

los que pasaron gratos momentos. Hu-

bo recitados y números de música a

cargo de varios artistas aficionados del

teatro Municipal.

Este festival tenía por objeto despe-

dir a los alumnos de la enseñanza ele-

mental. En el festival la comisión ad-

ministrativa de la biblioteca, en su

nombre, obsequió al maestro y di-

rector de esta enseñanza Víctor Aya-

la

Guía de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

A SOCIAZION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría. Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc. perm.

ACADEMIAS DE CORTE Y CONFECCION

A \$ 8, EN TRES MESES. APRENDA síst. Schaffer. — Belgrano 1874. No. 3. 20/10/34.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Administración de propiedades. Alquiler y venta de casas y terrenos con grandes facilidades de pago. Casa matriz: Bartolomé Mitre 676, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Pilar, Misiones, etc. En la Capital: Suárez, Puzyrón, Pueyrredón, Esquel, Santa Fe. Sucursal "Calicó", Calle esquina Callao. Sucursal "Gacra", Gaona 134. A. Mellán, director-gerente. Perm.

NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887

CAPITAL . . . \$ 10.000.000 cl. RESERVA . . . 8.200.000 cl.

8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior
CAJA DE AHORROS:

A partir del 1º de Octubre— de acuerdo al convenio de todos los Bancos— se pagará: Hasta \$ 10.000 . . . 2 1/2 % después de 60 días.

De mayor suma . . . 2 % Octubre 1933.

CHAPAS DE METAL

CHAPAS metal blanco, bronce y esmaltadas. Augusto Lelén, Rivadavia 2269. U. T. 47-0553. N° 90 30 pub. v. 27/10/34.

COMPRA DE ORO, PLATA Y PLATINO

ORO Fino, pagamos hasta \$ 6 el gr.; 18 ks., hasta \$ 4. Fábrica: Carlos Pellegrini 525. N° 14. 30 pub. V. 4/11/34.

ORO PAGO HASTA \$ 6.50, COMPOSURA: relojes, alhajas, óptica. — Moreno 1628. N° 92 30 pub. v. 29/10/34.

ORO FINO, pago \$ 4.40 gm. Casas Pangas y Cia. Relojería, joyería, talleres. Sarmiento 317. N° 88. 30 pub. V. 6/11/34.

ORO COMPRO AL MEJOR PRECIO plaza y alhajas desuso. Peso exacto. Entre Ríos 1114. — U. T. 23-1328. N° 88. 30 pub. V/24/10/34.

3.0 \$ el gramo oro fino. No se deja enfagiar por precios fantásticos. Victoria 633. N° 89. 30 pub. v. 31/10/34.

ORO compramos desde \$ 1.50 a 4. Rescatamos pólizas. — Corrientes 329. N° 91. 30 pub. V/29/10/34.

ORO PAGO EL MAX. P. EX. CASA may. Resco, pol. oro. — Lavalle 892. N° 91. 30 pub. V/29/10/34.

COLCHONERIAS

LA ESTRELLA DE BUEN Orden. Fabrica de colchones. José García. Se vende a domicilio. Ventas al Interior. — Edo. de Irigoyen 1208. — U. T. 23 B. Orden 2609. — Buenos Aires. N° 84. 30 pub. v. 15-10-34.

DIVORCIOS

DILOVACIO ABSOLUTO PARA CASAR, se inmediatamente tramita rápidamente sin o braga adelantado, reservas garantias. Solicite informes gratis. C. Weiss, Av. Mayo 570. N° 189 p. v/15/12/34.

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en: CANGALLO 2072 — Departamento de tres habitaciones, cocina a gas, baño con calefón, lavadero, vestíbulo y terraza, a \$ 110.

EDICTOS JUDICIALES

El juez doctor Eduardo Rojas cita por treinta días a herederos y acreedores de **PASCUAL ROBERTAZZI**. — Buenos Aires, agosto 14 de 1934. — Doctor Abel Miranda, secretario. N° 6. 30 pub. V/20/10/34.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República Doctor Eduardo Williams, Secretaria del Señor Ernesto Segovia, se hace saber, por el término de ocho días, el siguiente auto de quiebra: "Buenos Aires, Junio 27 de 1934 — Ante mí, yo, Concurriendo los extremos legales y de acuerdo con la procuración do por los Arts. 1º y 5º de la Ley número 11.719, corresponde declarar la quiebra de don **EMILIO J. PERFETTI**. Por ello, así se declara; y, en consecuencia, resuelvo que el orden: Sindicato del Comercio, por su parte, que ha resultado insaculado en acto público previo aviso en el tablero del Juzgado — en audiencia de la fecha; determinar el día 22 de Junio de 1934 como fecha provisoria de cesación de pagos; fijar el plazo de quince días, a contar desde la úl-

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 589. U. T. 2277 Avenida (33). U. Telefónica 6977 Avenida (33) perm.

timia publicación del presente, para que los acreedores entreguen o remitan al Sindico designados los justificativos de sus créditos, cumpliendo a los señores acreedores la que establece la legislación en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 14 de Agosto, a las 14 horas, con la presencia de que ella se celebrará con los señores que concurren, aquella sea su número; librar oficio al Señor Director de Correos y Telégrafos, a fin de que disponga la retención de los mismos en el domicilio nombrado de la correspondencia postal y telegráfica del fallido, la que deberá ser abierta por aquél en presencia de éste, o por el suscripto en su ausencia, debiendo entregarse al mismo la que fuere puramente personal; intimar a todos los señores que concurren, que no se den a los pongan en conocimiento del Sindico, la situación del fallido, y que respondan: prohíbel se hagan pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en la parte de la misma; la ocupación por el Sindico, en su forma establecida, de la sala 73 de la ley citada de los bienes, libros y papeles del fallido, previo inventario que practicará el Escrivano Don Ramón P. Catoni, quien deberá aceptar el cargo ante el Actuario; la inhibición general de bienes contra el fallido, debiendo liberar los oficios o exhortos del caso para su anotación en el libro que corresponda; dar al Señor Agente Fiscal en turno la intervención que corresponde; hacer saber el presente auto, con transcripción íntegra del mismo, por edictos que se publicarán por ocho días en "Boletín Oficial" y "Bandera Argentina", por oficinas los sábados jueves de la Capital; y señalar los días jueves, miércoles y viernes, o el subsiguiente hábil si alguno de ellos fuere feriado, para que los interesados concurren a Secretaría a oír notificaciones. Rep. la Jof. Notif. Sampayo en papel común. — Eduardo Williams, secretario. — María Lassaga. Nota: Se hace saber que se ha convocado la audiencia del dia 7 de Noviembre, a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores pendiente. Conste. — Buenos Aires, Octubre 5 de 1934. — Ernesto Segovia, secretario." N° 10. 8 pub. V/17/10/34.

MUEBLERIAS



GRANDES MUEBLERIAS

Rodriguez

MUEBLES DE RICOS A PRECIOS DE POBRES

1270 BME. MITRE 1278

U.T. 38 MAYO 5680

DORMITORIOS Y COMEDORES

ESTUARIA 1208

ENTRE RIOS 1101

CABILDO 1021

VARELA 1686

SANTA FE 1621

MONROE 1531

DEFENSA 290

J.B. ALBERDI 2109

ENTRE RIOS 1101

AV. SAN MARTIN 1475

CARLOS CALVO 4067

PLATA: DIAGONAL 80 925

CORRIENTES 2683

BRASIL 1666

RIOJA 1666

AV. SANTA FE 1621

JOSE G. PAZ: LANUS 1653

RIVADAVIA 1653

SANTA FE 1653

C.P. PELLEGRINI 1653

AV. SANTA FE 1653

Témese en Viena un Golpe de Estado

CAUSO PESAR LA MUERTE DE POINCARÉ

PARÍS, 15. — Ha fallecido el ex presidente de Francia, Raymond Poincaré.

DE ETIQUETA, SOBRE UN SOFA

PARÍS, 15. — Poco después de que ocurriese el fallecimiento, M. Poincaré fué vestido con un traje de etiqueta y llevado a la planta baja de su residencia, siendo colocado el cadáver sobre un sofá de cuero, donde los miembros del gobierno y el presidente Millerand lo vieron esta mañana.

Al ocurrir la muerte se encontraban a su lado su esposa y el doctor Bodin, la enfermera, madame Marguerite. Su prima, madame Lucien Poincaré, llegó después del fallecimiento.

EL SEPELIO SE EFECTUARA EL DOMINGO

PARÍS, 15. — El gobierno ha decidido que los funerales nacionales que se harán a M. Poincaré sean iguales a los del ex presidente Doumer.

El cadáver será colocado en el Pantheon durante varios días, a fin de que la población pueda desfilar ante el mismo.

El sábado por la mañana será llevado a Notre Dame de donde será llevado al Pantheon, donde se realizará la ceremonia oficial, haciendo el elogio funebre el presidente del consejo de ministros, M. Doumergue.

Se le dará sepultura el domingo en Nubecourt, asistiendo el gobierno y campesinos de Lorena.

LLEGA LEBRUN

PARÍS, 15. — A las 10.30, el presidente M. Lebrun visitó durante media hora a la viuda del ex presidente Poincaré, transmitiéndole oficialmente las condolencias del gobierno francés.

TENIA 74 AÑOS

PARÍS, 15. — M. Poincaré regresó a París en septiembre, después de haber estado veraneando en Sampaigny, pareciendo haber mejorado notablemente y de inmediato reanudó sus trabajos escribiendo su autobiografía, la que ya había llegado a la época de los principios de la guerra mundial.

La Policía y las Fuerzas de la Heimwehr Están Sobre las Armas

1.200 MINEROS EN HUELGA AMENAZAN CON SU SUCIDIO COLECTIVO, EN EL FONDO DE LA MINA, SI SUS JORNALES NO SON ELEVADOS

VIENA, 15. — El gobierno ha ordenado que la policía y las fuerzas de la Heimwehr estén esta noche sobre las armas, después de haberse interceptado un mensaje que, según se alega, revela planes comunistas para realizar esta noche un golpe de estado.

1200 MINEROS SUICIDANSE COLECTIVAMENTE

FUNFKIRCHEN, 15. — Mil doscientos mineros que están en huelga, al negarse la administración a satisfacer sus peticiones, descomponerán el ascensor de la mina y reiterarán simultáneamente su intención de cometer suicidio colectivo, ahogándose en el interior de la mina, a menos que sus jornales sean aumentados en un ocho por ciento.

Con anterioridad habían enviado a la superficie, a cuarenta y cinco mineros, los que fueron llevados a un hospital, por estar intoxicados con los gases desprendidos de la mina.

Otro mil trescientos mineros se declararon en huelga e intentaron sumarse a sus camaradas dentro de las galerías, pero ello fué impedido por la policía.

Los mil doscientos que se encuentran a 400 metros de profundidad, han amenazado destruir las bombas de agua y han informado a la administración que pueden adquirir mil atuendos rojos.

Cientos de mujeres y niños se iluzcan en las bocanillas, suplicando incansablemente a sus padres y hermanos que salgan de su encierro.

RECHAZARON UNA OFERTA

FUNFKIRCHEN, 15. — Los mineros han rechazado la promesa hecha por el primer Goembois, referente a que el gobierno los ayudaría si salían de las minas.

El jefe del gobierno ha exhortado a la administración de la mina para que dé una solución inmediata, manifestando sus directores que no pueden aumentar los jornales debido al exceso de carbón en existencia.

PADECEN LA SED

Viena, 15. — Despachos de Fuenkirchen informan que la mayoría de los mineros que voluntariamente se han enterrado en las minas no pueden hablar a causa de la sed.

Varios han enloquecido e intentaron suicidarse golpeándose la cabeza contra las galerías, pero sus camaradas los dominaron, amarrándolos los brazos.

PERECERAN O VOLARAN LA MINA

PECS (Hungria), 15. — El miembro parlamentario demócrata-socia-

El ex-presidente de Francia falleció víctima de un ataque de trombosis cerebral

PARÍS, 15. — El ex presidente Raymond Poincaré falleció sin agonía; tal es lo que declaró esta mañana Ribiere, que fué durante mucho tiempo director del gabinete de Poincaré, agregando que no hubo en el paciente ningún signo evidente de la proximidad del deceso.

Expresó Ribiere la suposición de que el ex ministro será enterrado en Nubecourt, donde descansan los restos de sus parientes.

Inmediatamente de producido el deceso, el cuerpo del ex presidente fue trasladado de su dormitorio de la casa mortuoria, situada en la calle Marbaud, a su gabinete de trabajo, en la planta baja del edificio, en cuya mesa se ven aún desparramadas hojas escritas hace poco por el extinto. El semblante del ex mandatario denota plena calma, y ante el cuerpo veía una enfermera y solamente los íntimos y allegados del presidente son admitidos a ver los restos, siendo Gastón Doumergue uno de los primeros en acudir a inclinarse ante los despojos de quién fuera su gran amigo y camarada en las batallas políticas.

Alejandro Millerand y su esposa se hallan en la casa mortuoria, acompañando a la viuda del extinto.

Desde que fué derrocado su gobierno en julio de 1924, Poincaré se retiró totalmente de la vida política, pero conservó su banca de senador, siendo reelecto, sin oposición en las recientes elecciones cantonales de Meuse.

Los funcionarios del gobierno supieron la noticia de su muerte cuatro horas después que ésta había ocurrido, pues habían recibido un boletín de la familia durante el domingo por la noche anunciando que "su ligera indisposición" había terminado.

En la reunión que hoy sostendrá el ministerio para designar al sucesor de M. Cherón, ministro de justicia, M. Doumergue se propone pedir que los funerales del ex presidente sean de carácter nacional.

Poincaré tenía 74 años de edad.

INTENTO HABLAR

PARÍS, 15. — Después de haber caído en un sopor parcial, el ex presidente recuperó el sentido a mediodía, poco antes de su muerte, intentando infructuosamente hablar. El fallecimiento se produjo sin agonía.

La última vez que salió M. Poincaré



fue el martes pasado, y difficultosa mente movía los pies. En un carrojaje pasó unos minutos, acompañado de la enfermera.

COMO MURIÓ

PARÍS, 15. — A las 4 de la madrugada falleció M. Raymond Poincaré, expresidente de la república.

La muerte de Poincaré fue sumamente rápida, al extremo de que los médicos casi no tuvieron tiempo de

llegar para asistirlo. Al pie de su cama sólo se encontraba su esposa.

El sábado tuvo que recluirse enfermo, pero parecía haber mejorado ligeramente ayer, empeorando a mediodía, cuando después de un estadio de descanso parcial, recuperó los sentidos, lo que ocurrió poco antes de su muerte.

La trombosis celebró que lo atacó

hasta casi paralizar sus extremidades.

El esposo ha solicitado que los restos del ex presidente y ex primer ministro sean enterrados en el cementerio de la aldea de Nubecourt, en los bosques del Argonne, al lado de los de sus antecesores. M. Doumergue, presidente del consejo se propone ofrecerlos los funerales sean nacionales.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

PARÍS, 15. — Doumergue ha firmado el decreto con el cual se designa ministro de justicia al senador Lemery en reemplazo de Cheron.

El nuevo ministro de justicia es señorado por la Martinica y milita en el partido Radical.

Pierre Laval tomó esta mañana posesión de la cartera de relaciones exteriores, en presencia de altos funcionarios de la dependencia.

LAS ELECCIONES CANTONALES

PARÍS, 15. — El ministerio del interior, comunica la siguiente estadística sobre la marcha del escrutinio de las elecciones cantonales:

Bancas a proveer, 1.518. Conservadores 70; perdida de 4 bancas.

Republicanos U. R. D., 275; ganan 17 bancas.

Demócratas Populares, 36; ganan 11 bancas.

Republicanos de la izquierda, 269; ganan 5.

Radicales Independientes, 145; pierden 24.

Radicales y radicales socialistas, 484; pierden 19.

Republicanos socialistas 64; pierden 5 bancas.

Socialistas de Francia, 28; pierden 1 banca.

Socialistas S. F. I. O., 118; ganan 3 bancas.

Comunistas 34; ganando 17 bancas.

DESNOSE DIRECTOR DE SEGURIDAD

PARÍS, 15. — Ha sido nombrado director de la Surete, Magny, en reemplazo de Berthoin.

El gobierno anuncia que Herriot y Tardieu acompañarán los restos de Poincaré hasta Nubecourt, donde se han sepultado a últimas horas del sábado, si fuerá posible, o de lo contrario se hará el domingo.

Se ha proclamado días de duelo nacional el jueves, en que será sepultado el rey Alejandro, y el sábado, por los funerales de Poincaré.

La Personalidad de Poincaré

RAYMOND Poincaré nació en Bar-le-Duc el 20 de agosto de 1860, y a los dieciséis años de edad, solo en París, comenzó a destacarse en la universidad, donde muy pronto conquistó su doctorado en leyes y se licenció en letras. Iniciase entonces como periodista, y a los veinte años es incorporado al foro francés, dedicando luego sus actividades periodísticas a la crónica de tribunales, en el diario "Voltaire".

Desde muy joven sintióse inclinado a la política, y en 1886, siendo jefe del gabinete de Jules Develin, en el ministerio de agricultura, presenta su candidatura a consejero general en el cantón de Pierrefitte, triunfando ampliamente en la elección. Al año siguiente entra a la cámara de diputados, representando al distrito de Commercy hasta 1902, en que es nombrado senador.

A los 33 años (1892) llega a ministro, desempeñando la cartera de instrucción pública, pasando dos años después a ocupar la de hacienda, y más adelante la de relaciones exteriores, en la que demostró su gran capacidad de estadista.

Su carrera culmina el 17 de enero de 1913, en que la asamblea nacional de Versalles lo aclama presidente de la república, en horas harto difíciles para la Europa. Al año siguiente estalla la gran conflagración europea y a Poincaré le toca hacer frente a tan crítica situación, demostrando su gara de político y figurando como una de las más descolgantes figuras del momento, considerándose en Francia como el salvador de la patria en la guerra y en la postguerra.

En 1920 finaliza su período presidencial, y aun a pesar de ser su deseo retirarse en procura de sosiego, fué sucesivamente requerido y ocupó de nuevo cargos de responsabilidad en diferentes ocasiones, en la cámara, en los ministerios y en el senado.

Muere a los 74 años de edad, produciendo su desaparición unánime pesar en su pueblo, que lo admiró y que supo venerarlo como al "padre de la victoria".

ellos, declarando que muchos están a suicidarse ya sea por hambre locos y que la mayoría se decidió volando la mina con dinamita.

Espérase la Designación del Delegado del Paraguay Para Fijar la Paz

EL DELEGADO BOLIVIANO HA ENViado LAS CONDICIONES EN QUE BOLIVIA CESARIA LAS HOSTILIDADES

GINEBRA, 15. — La subcomisión de la comisión de conciliación ha telegrafizado al gobierno del Paraguay informándole que en vista de haber manifestado el Paraguay deseos de llegar a la cesación de las hostilidades, dicha subcomisión espera la llegada

de un plenipotenciario para negociar la cesación de las mismas.

Varios componentes de la subcomisión dicen que el doctor Guani, del Paraguay, con carácter particular les preguntó su opinión sobre una nueva intervención de las naciones adheridas a la Conferencia Panamericana, pero se creó que la mayoría fueron contrarios a esa idea.

LAS CONDICIONES DE BOLIVIA

GINEBRA, 15. — Costa del Rels, representante de Bolivia, ha enviado una nota al secretario general, Avenol, definiendo las condiciones en las que Bolivia aceptaría la suspensión de las hostilidades y que son:

1: Solución de la disputa por medio de la conciliación, estableciéndose el arbitraje legal mediante un compromiso.

2: Garantías reciprocas y similitudes de seguridad, como desmovilización y reducción de los efectivos militares, libertad de navegación y otras medidas que se considera pudieran contribuir al establecimiento de la paz permanente entre los dos países.

3: Bolivia no se opondría al establecimiento de una policía internacional en todo el territorio sometido al arbitraje.

LA ASAMBLEA FUE CONVOCADA

GINEBRA, 15. — La comisión de conciliación convocó a la asamblea, para una reunión especial, a realizarse el 20 de noviembre.

TELEGRAMA AL PARAGUAY

GINEBRA, 15. — He aquí el texto del telegrama que, el subcomité de conciliación encargado de la solución del diferendo del Chaco, decidió esta mañana enviar al gobierno del Paraguay:

"En vista de su ardiente deseo manifestado desde los primeros momentos, para ayudar a ambos países a cesar desde que sea posible la efusión de sangre, el subcomité de conciliación compuesto por estados americanos, está enteramente dispuesto a buscar, después de consultar a las partes interesadas, el modo de poner fin a las hostilidades sobre las bases, comúnmente aceptadas y la adopción de medidas de protección adecuadas.

"Hasta la adopción por la asamblea del informe previsto por el artículo 15 párrafo 4 del pacto, la tarea del subcomité en virtud del párrafo 2, consiste en realizar negociaciones en las que ambas partes interesadas quedan libres en sus decisiones.

"El subcomité en la espera de que empiecen de inmediato estas negociaciones, os ruega encarecidamente enviar un delegado a Ginebra".

Háblase en España de Una Nueva Huelga General

FUERON DESTITUIDOS QUINCE AYUNTAMIENTOS SOCIALISTAS, SUBSTITUYENDOLOS POR ELEMENTOS ADICTOS AL GOBIERNO

LARGO CABALLERO INCOMUNICADO

SUSTITUYOSE AL GENERAL BOSCH

MADRID, 15. — El ministro de guerra informó que el general Bosch, que mandaba la columna que opera en el sur de Asturias, ha sido sustituido por el general Balmes, porque la columna ha sido reforzada con tropas de la Legión Extranjera y fuerzas regulares de Marruecos, a las cuales como mejor el general Balmes.

Los guardias de asalto entraron en Gallarta.

Entre los rebeldes comienza a sentirse desorientación, creyéndose que la zona será fácilmente pacificada.

Los rebeldes

Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia"

Escuche hoy, a las 18.15 horas, el Boletín Radiotelefónico de "La Vanguardia", que se propalado por L. R. 10 Radio Cultura.

PARLAMENTARIAS

Investigación del comercio de carnes

La comisión especial del senado investigadora del comercio de carnes, reunióse ayer tarde para escuchar la exposición que hizo el señor Amílcar Rázuri, presidente del directorio del Matadero municipal, a quien se le invitó a ofrecer informes.

Concurrieron también los señores Raúl Etcheverry y Augusto Maríño, a quienes se les consultó sobre temas relacionados con la investigación que prometieron contestar por escrito.

La comisión se reunirá nuevamente mañana. Concurrirán el presidente de la Sociedad Rural de Mar del Plata, señor Martínez de Hoz, y el general Allaria, presidente de la Cooperativa Ganadera Argentina.

Se Reunirá Hoy el Concejo Deliberante

Hoy, a las 17.30 horas, deberá reunirse el concejo deliberante de la capital, a objeto de considerar diversos asuntos de interés general.

Sociedad Luz

Intensificará sus actividades la biblioteca de la institución

La Sociedad Luz, que tan interesante acción realiza en favor de la cultura popular, ha venido preocupándose seriamente de uno de los aspectos de su obra. Su biblioteca cuenta actualmente con más de 9.000 volúmenes y folletos y su mesa de lectura recibe más de 50 publicaciones nacionales y extranjeras. Existe una sección infantil constituida por obras seleccionadas. Existe asimismo una sección de obras de texto que pueden consultar los estudiantes.

La biblioteca de la Sociedad Luz, funciona en el local de la institución, Suárez 1301, con el siguiente horario: Días hábiles de 14 horas a 18, y desde las 20 a las 22 horas.

Es Constitucional el Decreto Removiendo el Jurado de Imprenta de San Juan

Opinión del procurador general en la causa seguida contra el diario "La Reforma"

El procurador general de la nación hizo conocer su dictamen en la causa seguida por el agente fiscal de San Juan contra el diario "La Reforma", por infracción a la ley de impresa.

El recurrente sostuvo en la causa que el interventor carecía de facultades para designar los miembros que, por sorteo posterior, habían constituido el jurado de impresa, ante el cual se lo procesaba en su carácter de editor responsable del diario "La Reforma", por publicaciones aparecidas en él mismo, consideradas como violatorias de la ley de la materia.

Agregara que el delito imputado aparecía cometido estando en funciones el jurado anterior, recurrido por la intervención, y afirmaba que sólo a dicho jurado le correspondía conocer en la causa incluida. Consideraba por ello vulneradas las garantías acordadas por la constitución nacional y sosteniendo la inconstitucionalidad del decreto de designación de jurados de impresa hecho por el interventor nacional.

ESTADO SANITARIO

Pero veamos, brevemente, qué dicen las estadísticas. Aún atrasadas e insuficientes, como son, permiten establecer algunas conclusiones.

El estado sanitario en el norte argentino dejó muchísimo que desear. Repetidamente las publicaciones oficiales y particulares y los debates parlamentarios, se han ocupado de este asunto de vital importancia para el porvenir de la raza argentina. Ha quedado demostrado que el nivel de vida individual y colectivo de los pobladores de aquellas regiones, es sumamente bajo y que sus medios de defensa contra las epidemias son deficientes y escasos.

Las cifras estadísticas señalan un alto porcentaje de mortalidad infantil, al par que un elevado número de ciudadanos calificados de "inaptos" para el servicio militar.

Según informes del Departamento Nacional de Higiene, durante el año 1932 se han asistido 114.808 enfermos de paludismo en las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero y territorio de Misiones, con los servicios que tiene organizados el Departamento.

En el mismo informe se plantea este interesante principio: "La obra o industria que crea o aumente el déficit sanitario de una región, debe prever y calcular este déficit como un accidente de trabajo colectivo y financiero, en forma tal, que pueda costear el saneamiento con sus utilidades. Si tal cosa no es factible, esa obra o industria no puede tolerarse, pues el Estado no debe cargar con las pérdidas y responsabilidades".

A la obra que realiza la citada repartición con los gobiernos de provincias para el saneamiento de las regiones palúdicas, debe complementársela — de acuerdo con la acertada observación del D. N. de H. — "en las tierras del dominio particular y, principalmente, de las empresas ferroviarias, ingenios, grandes fincas. Pero su cooperación y cumplimiento es insuficiente en parte y nula en otras, a pesar de las ges-

Hechos y Opiniones POR LA PRENSA DEL MUNDO

Hechos y Opiniones

PROBLEMA EUROPEO El doble asesinato del rey de Yugoslavia y del ministro Barthou, en Marsella, ha puesto de actualidad el tema del acercamiento francoitaliano, y sus posibles repercusiones sobre los países del Danubio. Este acontecimiento ha provocado los más variados yacimientos sobre el futuro de Europa, no faltando quien asimila la tragedia de la ciudad meridional francesa a la de Sarajevo, hace veinte años.

Lo innegable es que, en efecto, el problema de las relaciones entre las naciones constituidas por los tratados de Versalles en la región balcánica y a expensas de la antigua monarquía dual, es uno de los más complejos de la Europa actual.

El ex presidente del consejo de Hungría, conte Bethlen, hace al respecto afirmando consideraciones en un artículo del "Pesti Napló", de Budapest.

"A raíz de los recientes acontecimientos —dice—, Italia parece apropiarse a Francia. Pero la tiranía italiana es un fenómeno angustioso, tanto desde el punto de vista de la política europea en general como desde el punto de vista de la política danubiana, en particular. En cuanto a Hungría, esta estático de cosas la ha colocado en una situación muy delicada.

Ignoro —agrega—, si darán resultados las negociaciones francoitalianas. También ignoro si se harán extensivas al ajuste del problema danubiano y a la cuestión de la adhesión eventual de otros Estados al protocolo de Roma y al desarrollo ulterior de ese acuerdo. Pero sé a ciencia cierta que si esas negociaciones arrasan a un serio acuerdo en lo que concierne a la cuestión danubiana, sin que se nos garantice que los vassalos de la política francesa pondrán fin a su política contra la minoría magiar, la amistad italo-húngara recibirá un fuerte golpe.

Y el eminente estadista húngaro termina diciendo que la nación húngara tiene bastante criterio político para comprender que en la situación internacional actual, no puede esperar, por ahora, importantes resultados en materia de revisión de los tratados. Pero por otra parte tiene la noción de que en el momento en que está en juego el porvenir de la nación húngara, no puede ésta reducirse a desempeñar un papel accesorio. "Es necesario que Hungría reciba el mínimo indispen-

sable para aplacar sus sentimientos nacionales exacerbados".

Teniendo en cuenta que lo que dice el conde Bethlen respecto a las aspiraciones de Hungría, lo expresan en términos más o menos parecidos los dirigentes de cada pequeña nación de ese gran foco de discordia, comprendiése lo complicado y difícil de todo el problema europeo.

al parecer, un ambiente de inquietud.

"National Zeitung", de Basilea, relata que "los altos prelados, que en su fuero íntimo temían que los concordatos firmados con la Italia fascista y con la Alemania hitlerista, a la largo pudieran resultar fatales para la iglesia, eran de opinión que el papa debía permanecer en el Vaticano. En cambio, los optimistas incitaban al santo padre a salir para Castelgandolfo".

Y el órgano mencionado agrega las siguientes consideraciones que informan sobre la personalidad, la influencia y la situación especial del representante de la iglesia que en estos días recibió en Buenos Aires los homenajes de una grey entusiasta.

"Es importante observar que entre los primeros, es decir entre los 'pesimistas', figura el secretario de Estado Pacelli. Este artífice principal de los dos concordatos antes mencionados, en efecto, cambió de opinión en estos últimos tiempos. Teme haberse equivocado groseramente al favorecer la política de 'entente' con los dos países 'paganos', y se afirma que se encuentra en el mismo estado de ánimo que antaño conociero Pío VII, después de la firma del concordato con Napoleón.

Pero Pío XI no está atormentado por esos escrúpulos. Fué tranquilamente a Castelgandolfo, después de enviar a Pacelli al congreso eucárstico de Buenos Aires, permaneciendo fiel al principio del Vaticano "pro-movet ut amoreatur". De modo que muchos son los que cuentan con que a su regreso, el cardenal Pacelli ya no revisará la dignidad de secretario de Estado".

No nos interesa mayormente los pormenores de la política de intrigas del Estado pontificio. Pero cabe señalar el hecho de que, mientras los fieles velan en el cardenal Pacelli al prelado de mayor confianza de su santidad, no pasaría de ser, según el diario de Basilea, un político desterrado y en desgracia. Doctores tiene la santa iglesia...

ANTICRISTO El ingreso de Rusia en la Sociedad de las Naciones fué una píldora muy amarga para una buena parte de la opinión pública europea. Entre los argumentos en contra que se han hecho valer, he aquí uno que haló su expresión en las columnas del "Times" de Londres:

"No existe gobierno, cristiano o no cristiano, que en estos últimos tiempos haya perseguido tanto a la religión cristiana como el gobierno soviético. Por lo mismo, era probablemente el sentimiento cristiano el que hablaba en ciertos países cuando su opinión pública protestaba contra la aceptación indeseable de Rusia como miembro de la Sociedad de las Naciones".

Pero lo mejor de esta polémica es que los nazistas de Alemania acusaron a Italia de militarismo, y de querer hacer revivir la época en que la conquista del mundo se hacia por la espada. "Este espíritu de conquista desenfrenada — dice "Völkischer Beobachter" — revive hoy en Roma."

Para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

PARA EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

PARA EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

PARA EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

PARA EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

PARA EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

PARA EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

PARA EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

PARA EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

PARA EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

PARA EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

PARA EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

PARA EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los que consideran la civilización como un proceso de fusión y armonía de todas las razas, con sus aptitudes especiales, este encno de los fascistas latinos contra los nazis germanos, y la alreda réplica de éstos, es una simple demostración de la posición anacrónica de unos y otros.

PARA EL DICTAMEN PORMENORES Mientras el delegado papal, cardenal Pacelli viajaba hacia Buenos Aires a desempeñar su misión en el "congreso eucárstico", planteóbase en Italia una cuestión gravísima. Iría el papa a disfrutar de unos días de "vilegiatura" en la villa de Castelgandolfo? Reinaba,

para los